

PRUDENCIA Y PATRIOTISMO

Desde el domingo circula el rumor de que se está preparando en la Habana una huelga general de obreros para apoyar las reclamaciones de los dependientes de cafés y restaurantes...

Huelga general? Y en qué motivo, en qué pretexto siquiera, cabe apoyar una determinación tan extremadamente grave? No, no es posible que tal problema se plantee en estos momentos únicamente por el hecho de que, en desavenencia con sus principales, los dependientes de fondas y cafés hayan abandonado el trabajo...

Siquiera la huelga general, ó el conato de huelga general de 1902, se intentó después de haberse cerrado desde hacía varias semanas los talleres de una gran parte de las fábricas de tabacos de la Habana, encontrándose por lo tanto sin trabajo millares de obreros...

No somos nosotros de los que sistemáticamente desconocemos y niegan el derecho que al obrero asiste de apelar á la huelga, qué después de todo no es más que un simple fenómeno de la oferta y la demanda. Mas por lo mismo que reconocemos ese derecho...

y que al lado del obrero están nuestras simpatías, no quisiéramos verlo nunca en situaciones falsas, dejándose arrastrar por un mal entendido compañerismo, ó sirviendo de instrumento á intereses y ambiciones muy distintos del verdadero interés del proletariado.

La huelga en sí misma es sin duda un hecho de orden económico; pero desde el momento que se generaliza y ofrece el espectáculo de un acuerdo completo entre todos los trabajadores de una industria ó entre diversas categorías de trabajadores, se convierte, queriendo ó no los huelguistas, en un hecho de orden político. Y si la huelga general es un hecho político, ese hecho entra forzosamente en la clasificación de los actos revolucionarios...

Lo que sí puede pronosticarse desde ahora es el fracaso completo, irremediable de la huelga, si esta, desatendiendo el interés de los obreros y el mismo interés del país, llegase á declararse. Está todavía reciente el ejemplo de Noviembre de 1902; entonces se contaba con el apoyo de elementos influyentes, algunos de ellos de carácter oficial y al generalizarse la huelga, se precipitó la...

crisis y la solución en vez de favorecer perjudicó á los obreros en cuyo apoyo se había adoptado resolución tan extrema. Ahora se repetiría el mismo caso, y se repetiría, con agravaciones, primero por la insignificancia del suceso inicial que serviría de pretexto á la huelga y segundo porque es seguro que los huelguistas no encontrarían como hace dos años ninguna complicidad oficial.

Ni á los intereses políticos, ni á los intereses económicos de Cuba pueden convenir esas perturbaciones, tan peligrosas siempre y en todas partes, y tan abonadas en Cuba para suscitar complicaciones dentro y fuera del país. Por tal motivo sinceramente confiamos en que los obreros reflexivos y sensatos, poniendo su deber de ciudadanos, su legítima conveniencia personal y hasta el interés de clase y la causa misma del proletariado por encima de falaces predicciones, se convencerán de que ningún motivo existe que pueda aconsejarles el abandono del trabajo en estos momentos, y la proclamación de la huelga general, y de que en ese juego arriesgado demasiado caudal como trabajadores y como cubanos.

LAS CAMARAS SENADO

Bajo la presidencia del Dr. Dolz, se abrió la sesión á las tres y media de la tarde. Pasó á la Comisión de Códigos el siguiente proyecto de ley: Artículo primero.—Se procederá á la impresión oficial del Código Civil, del Código Penal, la Ley de Enjuiciamiento Civil, la Ley de Enjuiciamiento Criminal, y demás Causos Legales después de hacerse en los mismos cuantos modificaciones sean necesarias...

órdenes y leyes promulgadas con posterioridad al primero de Enero de 1899, así como las que se derivan de su adaptación á la actual situación política del país.

Artículo segundo.—Una Comisión compuesta de las Comisiones de Códigos de ambos Cuerpos Colegiados, y de dos Magistrados de Audiencia y dos Jueces uno de primera Instancia y otro de Instrucción llevarán acabo los trabajos necesarios para realizar aquellas modificaciones.

Artículo cuarto.—Oportunamente se acordará el crédito necesario para la impresión oficial de los referidos Causos Legales. Senado, Abril 18 de 1904.—Alfredo Zayas.—Tomás A. Recio.—Augusto Betancourt.

El señor Frías dijo que había oído decir que la Secretaría de Gobernación dió una orden autorizando á los ayuntamientos de la República para que incluyeran en sus presupuestos las deudas que los mismos tengan pendientes de los anteriores regimenes, y manifiesta que no vé justificado el derecho ni la legitimidad que dicha Secretaría tiene para verificarlo, puesto que con tal medida se quita á los Ayuntamientos un derecho que no se puede quitar á ningún particular.

Propone, para que el Senado sepa á qué atenerse, se solicite del Presidente de la República un informe por el cual se nos entere de todo lo que haya de cierto respecto á este particular. Tal medida resulta una intromisión de la Secretaría de Gobernación, porque estas funciones corresponden á la de Hacienda. Dijo también que él hacía presente esto, porque no quiere que la bondadosa República destine sus ingresos para satisfacer las deudas del régimen interventor.

promoviéndose un debate muy extenso el que dan su opinión varios Senadores, acordándose por último dirigir la consulta á la Cámara de Representantes, en la cual se ratificarán también los nombramientos de los Senadores que componían la Comisión mixta alterada por la anterior legislación en el proyecto de ley pendiente sobre la venta del teatro Tacón, hoy Nacional.

En vista de esto el señor Zayas pidió que se consignara en el orden del día de la próxima sesión, la discusión del proyecto de ley sobre venta y reparto de las haciendas llamadas comuneras al que presentará un voto particular.

El señor Frías apoyó dicha proposición y el señor Cisneros solicitó del Senado que autorizara la discusión de dicho proyecto por espacio de ocho días. El señor Sanguliy propuso se designara el día en que han de reanudarse los turnos interrumpidos en la legislación anterior, y el señor Recio expuso la preferencia que tenían el estudio y la discusión del proyecto de ley de Aranceles.

El señor Zayas consideró de tanta urgencia la discusión de la Ley Electoral y el señor Frías se opuso energicamente á la discusión de ambos proyectos porque para discutirlos sería preciso que el Senado lo acordase nuevamente á petición de algún Senador como ordena el reglamento.

El señor Sanguliy presentó una enmienda solicitando que la Comisión de Aranceles pidiera al Senado la discusión preferente de asunto tan importante como el proyecto de ley de que se trataba.

El señor Zayas se opuso á lo propuesto por el señor Sanguliy porque si a Comisión de Aranceles tiene que hacer estudios y reformas en el mismo, mejor sería que retirase el actual trayendo otro reformado conforme á su criterio y en la forma más conveniente. Después de hacer el señor Silva algunas consideraciones respecto á lo solicitado por el señor Zayas, el Senado acordó reproducir el proyecto de ley de Aranceles tal y como se puso á discusión en la pasada legislatura.

A las cinco y diez minutos se levantó la sesión.

CAMARA DE REPRESENTANTES

El grupo independiente de la Cámara de Representantes ha dirigido la siguiente comunicación al Comité Parlamentario Liberal Nacional:

En contestación á la comunicación de ustedes, fecha de hoy, nos vemos en el preciso caso de rectificar uno de sus conceptos por no ajustarse á la exactitud de los hechos.

El grupo independiente no podía en manera alguna aceptar proposiciones anteriores de la Coalición Moderada y á que ustedes se refieren, calificándolas de más ventajosas, toda vez que no se dirigieron por aquéllas, ni fueron dadas á conocer por ustedes: es más, tenemos la seguridad que en la fecha que se hicieron dichas proposiciones no estábamos aun constituidos como tal grupo: si así hubiera sido no se hubiera retardado la apertura de la Legislatura, que es precisamente lo que nos ha obligado á reunirnos y buscar una solución, en vista de que tal situación no conducía á nada práctico ni podía prolongarse indefinidamente sin perjuicio para los intereses del país, ni estar tampoco justificada por un acto realizado por la mayoría.

Respecto al segundo extremo de la comunicación de ustedes este grupo acordó esperar conocer el dictamen de la Comisión de Actas para tomar los acuerdos que las circunstancias demandan, pudiendo asegurar á ustedes que nuestra conducta será ajustada á la más estricta imparcialidad y justicia.

De ustedes atentamente, F. Leyte Vidal. — Manuel Sobrado. — Américo Feria. — Faustino Sirven. — Antonio Masferrer.

Cámara de Representantes, Abril 15 de 1904.

LOS IMPUESTOS SELLOS

Ayer se vendieron por la Administración de Rentas e Impuestos de la Habana, sellos por valor de \$11.711 38 cts.

Lámparas

de cristal, bronce, níquel, de pie y colgantes y desde una á 24 luces, hay en esta casa cuanto se pida y á precios á escoger, desde \$2 hasta \$1060.

Visiten la exposición de esta casa y se convencerán que en nada se exagera. J. Borbolla. Compostela 56. c 80 30 Mr

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA EL VAPOR

Alfonso XII,

Capitan FERNANDEZ.

CORUÑA Y SANTANDER

Saldrá para el 20 de Abril á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos.

De más pormenores informarán sus consignatarios. M. CALVO, OFICIOS NUMERO 23

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una oficina de información para todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

Los pasajeros deberán escribir sobre todos los billetes de embarque su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máchima encontrarán los vapores remolcadores del señor Santa Marina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plaza cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha Gladiador en las caletas de la Máchima la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número del billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos a los cuales falte esa etiqueta.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria. c 688 7-1 Ab

SOUTHERN PACIFIC

Havana New Orleans steamship line. Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho á esta línea tan popular entre el público que viaja, y anuncia la gran REDUCCION de precios siguientes:

De la Habana á Nueva Orleans. Primera clase, ida, \$20.00. Primera clase, ida y vuelta, \$35.00. Segunda clase, ida, \$15.00. Entrepasaje, ida y vuelta, \$10.00.

Los vapores salen del muelle de la Máchima todos los martes á las cuatro de la tarde, y de New Orleans todos los sábados á las cuatro de la tarde.

Se darán cuantos informes se pidan por Joseph Lallande, Galban y Comp. Agentes. J. W. Flanagan, Sub-Agente General. Chicago n.º 21. Teléfono 456. c 784 19 A

Transportes de ganado

por los vapores alemanes ANDRES DE LA ANDESS S. Co. y "HOLSTEIN" DE H. DIEDERICHSEN, KIEL.

Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que los hace muy apropiados para el transporte de ganado.

Transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios HEILBUT Y RASCH San Ignacio 54. Apartado 729. c 669 1 Ab

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasajero DIRECTO de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Saliendo para New York los martes á las 10 a. m., los sábados á la una p. m. y los lunes á las 4 p. m. para Progreso y Veracruz. México... New York... Abril 16. Monterey... Progreso y Veracruz... 22. Morro Castell... New York... 23. Havana... Progreso y Veracruz... 25. Esperanza... New York... 26. Monterey... Progreso y Veracruz Mayo 2. Méjico... New York... 7. La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico. NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana. FLETES: Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Fletes, Cuba 76 y 78.

Para más pormenores é informes completos dirigirse á Zaldo y Comp. CUBA 76 y 78 166-1 Ea

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz.

El vapor español de 10500 toneladas Catalina, Capitan Jaureguizar.

Saldrá de este puerto SOBRE el 30 de abril DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros en los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo entrepuente. También admite carga, incluso TABACO y AGUARDIENTE.

Las pólizas de carga solo se sellarán hasta la víspera del día de salida. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos & Ca. OFICIOS 19 17 Mr

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

VIAJE DIRECTO PARA CORUÑA

Saldrá para Coruña el día 28 de abril el magnífico vapor alemán

ROLAND,

de 8,600 toneladas, llevando pasaje de primera y de tercera clase para Coruña á precios módicos.

Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados en remolcadores libres de gastos desde la Máchima á bordo del vapor.

HAY COCINA ESPAÑOLA Pasaje en tercera para la Coruña \$29-35 oro español, inclusive impuesto de desembarco.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio n.º 76, frente á la Plaza Vieja. Habana, Apartado 229. 4139 16m-12 21-18 Ab

VAPORES CORREOS ALEMANES

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para amarrar la escala.

El vapor correo alemán de 3867 toneladas SYRIA, Capitan Porzellus.

Saldrá de Hamburgo, via Amberes, el 29 de Marzo, y se espera en este puerto el día 29 de Abril de 1904.

ADVERTENCIA IMPORTANTE Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para amarrar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máchima á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.

La carga se admite para los puertos mencionados á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Irlanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa.

Pasaje en 3ª para Coruña, \$29-35 oro español, inclusive impuesto de desembarco.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.

Para más pormenores é informes dirigirse á sus consignatarios: Heilbut y Rasch Correo Apartado 729. Cable: HEILBUT. San Ignacio 54. HABANA. 1 A

NUEVA LINEA de Vapores Correos

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line)

Para Coruña, Havre y Hamburgo, Saldrá sobre el 1º de MAYO el nuevo y espléndido vapor alemán

Prinz August Wilhelm Admite carga á fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, á quienes ofrece un trato esmerado.

Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máchima á bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa.

La carga se admite para los puertos mencionados á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Irlanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, Africa, Australia y Asia con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa.

Pasaje en 3ª para Coruña, \$29-35 oro español, inclusive impuesto de desembarco.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.

Para más pormenores é informes dirigirse á sus consignatarios: Heilbut y Rasch Correo Apartado 729. Cable: HEILBUT. San Ignacio 54. HABANA. 1 A

SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURSTBISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BEUCHEER y otros que hacen el servicio semanal en los NEWYORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios HEILBUT Y RASCH S. Ignacio 54. Apartado 279 c 2188 156 1Db

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS FRANCESES

Para Veracruz DIRECTO Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de mayo el rápido vapor francés

LA CHAMPAGNE,

Capitan Verlynde. Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado. De más pormenores informen sus consignatarios.

Bridat, Mont'ros y Compañía MERCADERES 35. 13-19 Ab

EMPRESA DE VAPORES DE OBROSINOS DE HERRERA

S. en C. EL VAPOR

AVILES

CAPITAN Don José Sanson. Saldrá de este puerto el día 19 de Abril á las 5 de la tarde para los de

Nuevitas, Gibara, Samá, Banes, Mayari, Baracoa, Caimanera (Guantánamo), Santiago de Cuba, Admite carga hasta las 3 de la tarde de día de salida.

Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6.

GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES.

Para Nuevitas y P. Principe. Puerto Padre. Gibara y Holguin. Mayari y Banes. Baracoa. Santiago de Cuba.

15 12 8 25 23 13 23 20 11 28 22 13 28 22 13 23 20 12

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Eatabanó para Santiago de Cuba los vapores PURISIMA CONCEPCION y ANTINOGENES MENENDEZ haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha por su agente en OBISPO 36, altos.

Las señoras cargadoras pueden asegurar su mercancía en el momento de su embarque bajo la póliza abierta por esta Compañía en United States Lloyd's.

Para más informes acóndese á las Oficinas de esta Compañía, Oficios 25, altos. c 680 7-1 Ab

Vapores costeros.

VAPOR "ALAVA"

Capitán Emilio Ortube. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde para

Cárdenas, Sagua y Caibarién. TARIFA EN ORO ESPAÑOL PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

De Habana á Sagua (Pasaje en 1ª) \$ 2.00 y vice-versa (Idem en 2ª) \$ 1.50. Viveres, ferreteria, loza y petróleo... 30 cts. Mercaderías... 50 cts. De Habana á Caibarién (Pasaje en 1ª) \$ 1.50 y vice-versa (Idem en 2ª) \$ 1.00. Viveres, ferreteria, loza y petróleo... 30 cts. Mercaderías... 50 cts. Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. (El carburo paga como mercancía).

CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palmira... \$ 0.50. Cruces y Lajas... 0.05. Santa Clara... 0.80. Esperanza y Rodas... 0.50.

Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zuluetá y Gámez c 692 1 Ab

EMPRESA DE VAPORES DE OBROSINOS DE HERRERA

S. en C. EL VAPOR

AVILES

CAPITAN Don José Sanson. Saldrá de este puerto el día 19 de Abril á las 5 de la tarde para los de

Nuevitas, Gibara, Samá, Banes, Mayari, Baracoa, Caimanera (Guantánamo), Santiago de Cuba, Admite carga hasta las 3 de la tarde de día de salida.

Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6.

GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES.

Para Nuevitas y P. Principe. Puerto Padre. Gibara y Holguin. Mayari y Banes. Baracoa. Santiago de Cuba.

15 12 8 25 23 13 23 20 11 28 22 13 28 22 13 23 20 12

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP.

DE CIENFUEGOS

Saldrán todos los jueves, alternando, de Eatabanó para Santiago de Cuba los vapores PURISIMA CONCEPCION y ANTINOGENES MENENDEZ haciendo escalas en CIENFUEGOS, CASILDA, TUNAS, JUCARO, SANTA CRUZ DEL SUR y MANZANILLO.

Reciben pasajeros y carga para todos los puertos indicados. Se despacha por su agente en OBISPO 36, altos.

Las señoras cargadoras pueden asegurar su mercancía en el momento de su embarque bajo la póliza abierta por esta Compañía en United States Lloyd's.

Para más informes acóndese á las Oficinas de esta Compañía, Oficios 25, altos. c 680 7-1 Ab

ORO AMERICANO.

Flete provisional para Nuevitas. Viveres, ferreteria y loza... 25 cts. (US Mercancías... 45 cts. (US

Vapor COSME DE HERRERA

Capitán GONZALEZ LOS MUECOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIEN

TARIFAS EN ORO ESPAÑOL: De Habana á Sagua y viceversa Pasaje en 1ª... \$ 2.00. Cruces y Lajas... \$ 1.50. Viveres, ferreteria, loza, petróleo... 30 cts. Mercaderías... 50 cts. De Habana á Caibarién y viceversa Pasaje en 1ª... \$ 1.50. Viveres, ferreteria, loza, petróleo... 30 cts. Mercaderías... 50 cts. Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. (El carburo paga como mercancía).

CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO ESPAÑOL. Para Cienfuegos y Palmira... \$ 0.50. Cruces y Lajas... 0.05. Santa Clara... 0.80. Esperanza y Rodas... 0.50.

Para más informes dirigirse á sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zuluetá y Gámez c 692 1 Ab

WUERTA ABAJO STEAMSHIP CO.

SERVICIO FIJO. COSTA NORTE

Vueltabajo

Capitán CARDELUZ Saldrá del muelle de Luz para

Bahia Honda, San Cayetano, Dimos, Arroyos, Guadiana (con transbordo) y La Fe

Los días 4, 12, 19 y 26 de cada mes á las diez y media de la noche regresando de La Fe con las mismas escalas los días 7, 15, 22 y 29.

Recibirá carga en el muelle de Luz, la víspera y el día de salida.

El vapor COSTA SUR

Veguerio,

Capita ONTES DE OGA Saldrá de Eatabanó para

Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, todos los viernes después de la llegada del tren que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, y de Cortés, todos los lunes á las siete de la mañana, para llegar á Eatabanó todos los martes á las seis de la mañana.

La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva

LA PRENSA

En un donoso artículo escrito con aquella claridad diáfana, con aquella difícil facilidad y aquel verdadero verismo con que el señor Enrique José Varona yunco el público al carro de sus literaturas, leemos los siguientes párrafos de amarga miga, disimulada la amargura por un gracejo, sano, culto, patriótico:

No soy inmune, ni agitador profesional. Pero desde la edad de diez y seis años soy contribuyente, sin haber sufrido nunca apereamiento ni recargo. Me parece que es un título, tan sano por lo menos como otros que se exhiben a diario. Además, soy consumidor. Como tal, oye las ventajas que he obtenido, desde que legislan para mí y para los inmunes, bajo la dirección de los profesionales, que están unas veces en el proscenio y otras entre bastidores. Vivo la misma casa, y me cuesta más cara. Pago la misma servidumbre, y le pago mayores sueldos. Gasto más en la mesa, y como peor. La ropa y el calzado me han subido de precio, sin mejorar la calidad. Para equilibrar mi presupuesto, compro menos libros, voy menos al teatro; es decir, tengo que descender algunos peldaños en mi nivel económico de vida. Necesito podar, por donde brotan las flores.

En cambio, otros ingertan por donde florecen los cardos borriqueros, y váyase lo uno por lo otro, que rosas y espinas son tan necesarias a la vitalidad republicana como al sostenimiento del cesarismo autócrata.

El Sr. Varona es un legítimo conservador, un Soló, de esos de, "A mis soledades voy, de mis soledades vengo; que para vivir conmigo me basta mi pensamiento!"

Es bien conocida la pulcritud social, política y literaria de nuestro filósofo, por eso creemos que debe de haber visto en los usos políticos desusadas cosas que le hacen protestar:

No sé si mi vida resulta, de este modo, más ascética ó más animal, pero sé que esto me da derecho para estar de mal humor y para quejarme, los más de los días en voz baja y hoy en voz alta.

En su punto estaría la queja, si el señor Varona no hubiese confesado antes que no es inmune, ni agitador profesional, y que, en cambio, es contribuyente y consumidor, porque podrían contestarle:

Cómo! No eres inmune ni agitador, y contribuyes y consumes, lo cual quiere decir que vives, ¿y aún te quejas? A caballo y grufines?

Sigue el señor Varona su suave filípica:

Oyeos, hombre, amenazando, por un acto ó por una creencia, con dar al traste con el país. ¡Quién eres tú, desdichado, ni quién soy yo, misero, ni el otro y el otro, simples ciudadanos, gente del montón, sermón peces, materia contributiva, masa taxable, para que se tengan en cuenta nuestro reposo, nuestra tranquilidad, nuestro pacífico disfrute de la vida, la seguridad de nuestra casa y familia, el libre ejercicio de

nuestra actividad, nuestros proyectos para el futuro, todo el insignificante bagaje de nuestra insignificante existencia!

Sólo unos menguados filisteos, como nosotros, dispuestos a todas las transacciones por no perder el sueño, osamos quejarnos, porque esos invencibles campeones del derecho quieren poner a fuego y sangre el país, que ellos han hecho y que pueden, por tanto, deshacer.

Lo de que ellos han hecho el país, no lo creerá el Sr. Varona; lo de que pueden deshacerlo, no lo creemos nosotros, porque existe un partido moderado al que se dan y parece que acepta consejos del tenor siguiente:

"No olvide la mayoría que este es el momento de asumir el control legislativo y la dirección de los destinos del país."

"... La Cámara no es un tribunal de justicia, sino un campo de batalla en que los partidos luchan por la victoria y la supremacía."

"Todo lo demás es un mero convencionalismo."

Sigue el Sr. Varona:

Pereza la república, escriben; pero sálvese la justicia.

Ya escampa; ahora escriben: Pereza la república y la justicia; pero sálvese el control.

Magister dixit.....

Pero, por más que diga, la literatura tonante y ventiscante de nuestros políticos, sus acciones y omisiones nos cuestan desasosiego, rubor, descrédito y dinero.

Telón rápido.

El Problema de la Tuberculosis, revista que con notario acierto dirige el doctor Tremols, copia la primera Ordenanza Real destinada a precaver y proteger al público contra el contagio de la tisis. Dice así:

"La experiencia habiendo demostrado cuan peligroso es, el uso de la ropa de cuerpo, muebles y objetos que han pertenecido a personas atacadas ó fallecidas a consecuencias de enfermedades 'éticas' tísicas y otras contagiosas, ordenamos expresamente á todos los médicos de hacer conocer las personas enfermas y muertas de tisis,

"De modo que el alcalde haga que mar la ropa de cuerpo, los vestidos, los muebles y todos los objetos al servicio personal del paciente y que hubieran quedado en su habitación.

"Que el Alcalde ordene también que la habitación donde el enfermo hubiera fallecido sea 'rebocada' y blanqueada; que el piso ó enlosado de la pieza ó de la alcoba sea rehecho.

"Además, se abrirá un registro en el cual se inscribirá la procedencia de las ropas existentes en casas de cambalaches y mercaderes de ropa vieja, con indicación de los nombres y domicilio del vendedor, así como de aquellos a quienes las ropas y vestidos hubieran servido, cambalacheros y ropavejeros, haciendo comercio ordinario de efectos contaminados.

"El Alcalde entregará un papel atestigüando que las susodichas mercaderías están exentas de contagio; lo que permitirá á los interesados retener ó vender las mercaderías de ocasión.

"Todo médico que no declarara al Alcalde de su cuartel las enfermedades ó fallecimientos tísicos, incurrirá: por primera vez en una multa de 200 ducados y suspensión durante un año; por segunda vez, multa de 400 ducados y la pena de destierro de cuatro años.

"Todas las otras personas, enfermeros, criados, agentes al servicio del tísico, que no hagan la declaración, incurrirán en la pena de treinta días de encareamiento, por la primera vez; de cuatro años de presidio por la segunda.

"Las autoridades civiles, religiosas y militares, tendrán que hacer quemar en los hospitales civiles y militares, toda la ropa á uso de enfermo y soldado tísicos."

Esta Ordenanza Real se decretó en 6 de Octubre, de 1751 por el Gobierno de Fernando VI, y á España cabe la honra de haber sido la nación iniciadora de las fumigaciones, cremaciones, etcetera, contra la tisis y de imponer penas por su ocultación.

Puede que los yanquifilos no se atrevan á decir que esas previsiones las tomó España de los yanquis, porque entonces no existirían los yanquis como nación; pero á ningún hispanófilo se le ocultará que pudo haberlas tomado de los sarracenos.

De la notable revista Chile Moderno, recortamos:

Tienen lógicamente los chilenos las buenas y malas cualidades de las razas de que provienen. Por un lado, el valor, la resistencia y el vigor de los españoles; por el otro, la desidia, la falta de espíritu público y de grandes iniciativas de los mismos españoles. Por otra parte, la sangre indígena ó araucana ha inculcado también en nuestro pueblo cualidades y defectos hasta cierto punto análogos á los ya mencionados: cora-

je y robustez física, pereza, disimulo y amor á la rapaña.

Habíamos quedado en que España no trajo á América más que sus vicios, y ahora resulta que también trajo sus virtudes.

Díganos el señor Chile Moderno: ¿Se va V. á quedar con nosotros?.....

"Si es broma puede pasar, más á ese extremo llevada....."

no han de agradecerse al colega del ping-pong, two steps, all right, etc., que son los únicos que nos han traído "el valor, la resistencia, el vigor"..... Y la leche condensada.

Según La Lucha, El Republicano de Güira de Melena, pide á grito herido un redentor para Cuba, y el primero de los colegas, cree que no ha de encontrarlo, porque los dictadores —suple, redentores—nacen y no se hacen.

A nosotros nos parece que eso es pedir cotufas en el golfo, y que ni con la linterna de Diógenes se encontraría un redentor.

Si al menos lo pidiera crucificado.....

Sin embargo; señálesele sueldo y no faltarán agitadores profesionales que se coman las manos tras la pitanza del martirio.

A El Mundo se les han declarado en semi-huelga los vendedores.

Lo deploramos de todas veras. No creíamos que los bigotes de

NOVEDADES Fotográficas. Visítese el Salon de exposiciones Otero y Colominas San Rafael, 32

JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA CODEINA Y TOLU. PREPARADO POR EDUARDO PALU FARMACOLÓGICO DE PARÍS. Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues está compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe es un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA. Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

GARANTIZAMOS LOS TRABAJOS. Gemelos y anteojos de larga vista, Barómetros, Higrometros y Termómetros, Microscopios, Brújulas y Lentes. Entre Habana y Compostela, Teléfono 3011

ELIXIR ESTOMACAL. Sáiz de Carlos. Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico y digestivo y anti-gástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, acción del estó-

CUADROS al óleo, acuarelas y grabados en acero, para salas, salones y antecorredores, de precios tan variados, que hay cuadros desde \$2 hasta \$80, son verdaderas novedades y hay paisajes primorosos. J. BORBOLLA. COMPOSTELA 56.

"Bussang" La preferida agua de mesa. Cura estómago y riñones. Se vende en cajas de 50 botellas ó 50 medias botellas en casa de Emilio Nazabal, Muralla 35, Habana c 220 156-9 D'5

Alarma infundada. La nota de actualidad es la guerra ruso-japonesa. A pesar de la distancia no deja de excitar los ánimos de los hombres belicosos y en esta ocasión hasta un número grande de señoras y señoritas están alarmadas creyendo que con motivo de la guerra dejará el Dr. González de preparar el acreditado Te japonés que tan maravillosos resultados produce en la cura del estreñimiento. ¡Cece la alarma. El Dr. González no suspenderá la preparación y venta del Te japonés, aunque dure la guerra muchos meses! Tomó á tiempo sus precauciones para no carecer de las materias primas y el Te japonés seguirá proporcionando á nuestras bellas mujeres el inefable placer de andar corrientes, ahorrándose las molestias de la constipación intestinal. No hay salud, no hay alegría, ni mejillas rosadas, ni ojos brillantes, si no se evacua todos los días. El Te japonés es el regulador de la salud y como tiene buen gusto se toma después de las comidas hasta con placer y á la mañana siguiente, "tin tan," toca la puerta. Se vende el Te japonés en la Botica SAN JOSE del Dr. González calle de la Habana número 112, Habana. c 656 3A

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos. En que conoce Vd. si un RELOJ DE ROSKOPF PATENTE es legítimo? EN QUE TODOS LLEVAN EN LA ESFERA UN ROTULO QUE DICE: Cuervo y Sobrinos únicos importadores. Esta casa es la única que ofrece la Brillantería á Granel y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. RICLA NUMERO 37, A. ALTOS. APARTADO NUMERO 668.

LACTO-MARROW. La mejor medicina-alimento para los países cálidos. Niños anémicos, tuberculosos. Debilidad general, &c. El reconstituyente más poderoso. Preguntad á vuestro médico. Depósito: DROGUERIA AMERICANA, de MAJO Y COLOMER, Galiano n. 129. alt 8-29 Mz

ELIXIR ESTOMACAL. Sáiz de Carlos. Lo recetan los médicos de todas las naciones: es tónico y digestivo y anti-gástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterías, acción del estó-

FOLLETIN (169) LA HIJA MALDITA NOVELA POR EMILIO RICHEBOURG. Cuando el finébre se formaba en el patio de la granja y los portantes del ataúd se colocaban á su lado para coger las andas, José Parisel apareció de pronto colocado inmediatamente tras de la caja mortuoria, llevando en su mano izquierda su sombrero orlado de una larga gasa con flotantes extremidades. En la otra, el audaz hipócrita llevaba un pañuelo con el cual afectaba enjugarse de vez en cuando los ojos.

Obligó á que se calmara su furor y su cólera y comprimió los latidos de su corazón. En presencia de aquel ataúd que contenía los restos de su amo, en presencia del párroco y aquella numerosa comitiva, debía evitar el escándalo. Sin embargo, quedóse muy agitado y conservó en su ancha frente numerosos pliegues que parecían más hondos. Renaud, aproximándose, le estrechó la mano, diciéndole en voz baja: —Rouvenat, admiro el valor de usted. —Lo que hace ese hombre es espantoso. —¿Es un monstruo! —No hay idea de semejante atrevimiento. —Es la audacia de un malvado. —Que no cree, sin duda, en el castigo que le aguarda. Se advirta que ese hombre ha visto á Gertrudis esta noche y ha sabido por ella que Jacobo no ha conocido al hombre que intentó robarle y por tanto no pudo acusarle. —Tal vez, pero de todas maneras debía suponer que usted sospecharía de él. —Seguramente lo habrá pensado, pero se habrá dicho que no existiendo pruebas materiales no me atrevería á acusarle, escapando así de la acción de la justicia. ¡Oh! es un hombre que sabe razonar. Es evidente que ignora lo

ocurrido en la habitación de Blanca, ya sea que no ha visto á su hijo ó que éste no le dijera nada. —¿Cree que tiene usted razón, Rouvenat? —Lo misma da, querido Renaud, tengo curiosidad de saber hasta dónde es capaz de llegar la audacia de ese miserable! —Es un hábil comediante, á fe mía: se podría creer que está realmente conmovido y que derrama verdaderas lágrimas. La comitiva se puso en marcha. Parisel se puso á la cabeza del duelo como próximo pariente y ejerciendo como tal su derecho. —Ahí va el primo del señor Mellier, —dijéronse unos á otros los que conocían al ambicioso Parisel;—á pesar de su lejano parentesco á de habitar á treinta leguas de aquí, se ha prevenido con tiempo y no lo ha perdido para llegar oportunamente. —Parece que está muy affigido. —¡Ejé! ¡ejé! Si, como he oído, el viejo Mellier no ha hecho testimonio, lo que hará es reír por dentro porque debe ser su heredero. ¡Un buen negocio para él! —No puedo creer que Mellier, situándose morir hace tiempo, no haya asegurado el porvenir de la señorita Blanca. La hija de Geneveva Renaud es como una de Mellier. Ya estoy

viendo á los nuevos herederos de Seuilon arrojándola de la casa! —No contais con Rouvenat. —¿Quién! ¡Rouvenat! Sin duda es el padrino de Blanca y era el amigo íntimo de Mellier, pero éste ya no existe y ahora queda convertido en simple servidor. —Bañi. Después de los años que trabaja greceis que Rouvenat no tendrá su fortuna para vivir tranquilo? —Desde luego. Rouvenat ha ganado mucho, pero yo sé que jamás pidió nada á su amigo y amo. Si un día él y su ahijada, tendrían que pedir un asilo á sus amigos de Frémicourt y Crivy. —Si tal cosa llegase á suceder, el cantón en masa se revolucionaría, pero esto no es posible. —¿Quién sabe! Estas y otras conversaciones semejantes se sostenían tras el ataúd de Mellier. La ceremonia se celebró en la iglesia, reinando el más profundo silencio y un gran recogimiento. Cuando se salió del cementerio, después de las supersticiones con agua bendita sobre la fosa, Rouvenat buscó con los ojos á Parisel. Este había desaparecido. —Se habrá ido, —dijo Renaud. —Si, pero pronto le veremos.

ra el enfermo que paró el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los libros de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América. Agente para la Isla de Cuba J. Rafeas y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana. 12-1 Ab

miñendo á la fiel servidora de cabeza á piés. —Señor Parisel tiene usted el derecho de subir á la habitación del amo. —Jacobó ha muerto ya; vamos, déjame pasar, sólo yo en esa casa puedo obrar como dueño. —Ignoro que derechos tiene usted, —replió Serafina, —pero me parece que podría usted aguardarse á que previniera al señor Rouvenat. —Parisel hizo un gesto desdado. —No tienes que recibir orden ninguna de Rouvenat, —dijo con acento despreciativo. —Le pido á usted perdón, señor Parisel, pero únicamente en el señor Rouvenat reconozco derecho de darme órdenes. Las cejas de Parisel se fruncieron y un destello de rabia brilló en sus ojos. —Está bien —exclamó encogido de hombros no he de discutir contigo; pero no tardarás en comprender que has hablado neciamente. No me opongo, por lo demás, á que prevengas al señor Rouvenat; tengo precisión de verle y de hablarle. Rechazó á la muchacha para abrirse paso, pero Serafina no se lo dejó libre, gritando: —No subirá usted! En aquel momento, Rouvenat, que había oído hablar alto, salió de su cuarto y apareció en lo alto de la escalera. —¿Qué significa esto! —dijo Parisel

Los camareros tuviesen que ver con las barbas del papel periódico.

De El Nuevo País

Reunióse al cabo la Cámara de Representantes y podrá ya funcionar el Congreso, después de once días perdidos, sin necesidad, para la labor legislativa. Es de desear que, entre los asuntos de interés público que soliciten su atención, ocupe lugar preferente la reforma de la ley electoral, recomendada por el Presidente de la República en el Mensaje que ha dirigido á las Cámaras, indicando, por la experiencia adquirida en las últimas elecciones, que "es de todo punto indispensable regularizar el ejercicio del sufragio, de manera que sea de hecho una verdad, en vez de una farsa peligrosa, por las funestas consecuencias que puede acarrear la aduiteración de este derecho fundamental, personalísimo é inalienable."

Malo es que haya ratones; pero, rogar á los gatos que se pongan un cascabel...

CON EL GOBERNADOR Y EL ALCALDE

Una comisión de la Directiva de la Asociación de la Prensa, formada por el presidente don Alfredo Martín Morales y los señores Varela Zequeira, López Seña, Fuentevilla, Morales Díaz y Ayala, visitó en la tarde de ayer á las primeras autoridades de la provincia y de la ciudad, señores Nuñez y O'Farrill, manifestándoles que cumplían con aquella visita, y con el mayor gusto, uno de los primeros acuerdos adoptados por los periodistas al constituirse en agrupación.

El general Nuñez y el doctor O'Farrill recibieron muy afectuosamente á la comisión, manifestando el agrado con que se habían enterado de que era ya una hermosa realidad el ideal acariciado, durante tantos años, por los periodistas de agruparse para el bien de ellos y el del país.

HONRAS

Si espléndidas fueron las fiestas realizadas por los R. P. Jesuitas en el Colegio de Belén, el sábado y domingo últimos, con motivo de la celebración del quincuagésimo aniversario de su fundación, solemnes y respetuosas fueron también las honras fúnebres llevadas á cabo ayer por la mañana en la capilla del cementerio de Colón, por el

VINO QUINA RABOT TONICO, APERITIVO, RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO. RECOMENDADO A LOS CONVALECIENTES y á todos aquellos que están atacados de ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, FIEBRES, VERTIGOS ESTOMACIALES, ATONIA DE LAS VIAS DIGESTIVAS.

Enfermedades de la Garganta PASTILLAS de PALANGRE de CLORATO de POTASA y ALQUITRAN. Las enfermedades de la boca, la inflamación de las amígdalas, la sequedad de la lengua y del paladar, la ronquera, la hinchazón de las amígdalas, etc., no tienen remedio más eficaz y rápido que el clorato de potasa. Si se le agrega el alquitran cuyas propiedades balsámicas y purificantes son universalmente reconocidas, se acelera la curación de estas pequeñas enfermedades y se evita su repetición suministrando mayor fuerza á los órganos.

CONTRA LA TOS las BRONQUITIS, los CATARROS CRÓNICOS los Médicos más eminentes recetan las CÁPSULAS COGNET. Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PECHO. PARIS, 43, Rue de Valenciennes, PARIS Y FARMACIAS.

JABONES MEDICAMENTOSOS De GRIMAULT Y C. JABON SULFUROSO contra los granos, las manchas y eflorescencias á que se halla espuesto el cutis. JABON SULFO-ALCALINO, llamado de Helmerich, contra la sarna, la tiña, el pitiriasis del cuero cabelludo. JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las coquezas, los empíes, la herpes el eczema y el prurigo.

MÁTICO DE GRIMAULT Y C. INYECCIÓN DE MÁTICO REPARADA con las hojas de P. Mático del Perú, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inyección que corta en su principio las hemorragias más tenaces.

eterno descanso de los que en vida fueron sus compañeros y hermanos de comunidad, cuyos restos descansan en el hermoso panteón, que aquellos poseen en la Necrópolis de esta capital.

A las ocho y cuarto dió comienzo la ceremonia religiosa con la misa de Calahorra, á toda orquesta, oficiando de Pontifical el señor Obispo de esta Diócesis, Monseñor Estrada, estando la oración fúnebre á cargo del Notario del Obispado, don Alfredo Caballero.

Terminada la misa y oración fúnebre, el señor Obispo y el clero se dirigieron en procesión con cruz alzada, al panteón, el cual ocupa ancha superficie en la calle Central, á la derecha del mausoleo de los Bomberos. Panteón hermoseado recientemente con una cruz de gran mérito artístico, la cual representa la edificación del Redentor, todo labrado en mármol de Carrara, á la que le sirve de base una lápida en la que se hallan grabados los nombres de los Padres y hermanos Buján, Rubia, Lazcano, Yabar, Fesser, Estala, Beovide, Urdá, Rollán, Zaldívar, Aviñó, Vinuesa, Garnica, Altolaguirre, Ozola, Bolaños, Tensa, Arrubia, Escrivano, Freire, Rodríguez, Martín, García, Aguirre, Carrozini, Leali, Villar, Enciso, Bordas, Asenjo, Gutiérrez, Tusquet, Vives, Iriarte, Bayona y Eguía.

En el panteón se cantó un responso, y terminado aquél, los señores don Enrique Roig, y doctor don Manuel B. Bangó, ambos amigos nuestros muy queridos, por encargo de la Comisión organizadora de aquel acto, pronunciaron dos oraciones profanas, las cuales publicaremos oportunamente, arrancando por ellas nutridos aplausos el primero, y haciendo verter muchas lágrimas el segundo con las frases sentimentales que profería acompañadas de llanto ininterrumpido.

El señor Bangó fué aplaudido también, y uno y otro orador, fueron objeto de grandes felicitaciones por parte del señor Obispo, de los Padres Jesuitas y del clero allí reunidos, así como por las distinguidas personas de ambos sexos, que concurrieron á las ceremonias efectuadas en el Cementerio.

BANCO ESPAÑOL

JUNTA GENERAL

A las doce en punto del día de ayer, se constituyeron en junta general los señores accionistas del Banco Español, hallándose presentes en los momentos de haberse declarado constituida aquella por el Director señor Galvis, 42 accionistas, representando 99 votos.

Abierta la sesión, el Secretario señor Cueto, leyó la convocatoria y los artículos de los Estatutos relacionados con la referida Junta General.

Acto seguido el señor Cueto dió lectura, á la proposición de reformas de los Estatutos, propuesta por la comisión mixta, en la que se proponen modificaciones en los artículos 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 37, 38, 39, 40, 41, 46, 47, y 54.

Antes de empezar á discutirse las ya indicadas reformas, el señor Argüelles (Don Juan) aconsejó la conveniencia de que las reformas de que se iba á tratar fuesen impresas y repartidas entre los señores accionistas, á fin de que las estudiaran, pudiendo emitir su voto después ya en pró ó en contra, con pleno conocimiento de lo que se trataba.

El señor Cueto dá explicaciones acerca de la forma en que las modificaciones serían discutidas, razones que convencieron al señor Argüelles, y demás señores en la general, por lo que aquel desistió de su proposición.

El señor Oneti, pide que la Comisión le informe acerca del capital del Banco, puesto que según sus noticias, el capital del referido establecimiento no era de ocho millones según se decía.

El señor Cueto le informó que el capital del establecimiento continuaba siendo de ocho millones, si bien aquel había retirado tres millones de pesos de la circulación.

Entrárase de lleno á discutir las modificaciones propuestas, por unanimidad se acordó suprimir totalmente el artículo 14, aprobándose por unanimidad también el artículo 15 en el sentido de que las acciones al portador, en lo adelante sean nominativas, aprobándose también los artículos 16, 17, 18 y 19, relacionados todos con el artículo 15.

Leída la modificación del capítulo 4º del artículo 20, relacionado con la

administración del establecimiento, el señor don Juan Fuentes Solís, estimó de importancia suma, el que el Director gerente, sea el único responsable para ante el Consejo, con facultades bastantes para resolver ísofoco, todos los particulares que se originan, por entender que de esa manera las operaciones serán practicadas con la rapidez que exigen esa clase de establecimientos.

Estimó de gran utilidad, el que por el Establecimiento se lleve un libro de referencias en el cual conste, á ser posible, el estado económico de todas las cosas de comercio de Cuba, como así mismo el de los industriales y hombres de negocios; y que el Consejo nombre de su seno Presidente y Vicepresidente del Establecimiento.

Los señores Fernández (D. Agustín), Argüelles (D. Juan), se oponen á las modificaciones propuestas por el señor Fuentes Solís, y la junta general oídas las refutaciones de los señores Argüelles y Fernández, aprobó con excepción del señor Fuentes Solís las reformas propuestas por la Comisión mixta.

Fueron aprobados los artículos 21 y 22; por el primero de los cuales se previene, que para ser Consejero del Banco, bastará ser poseedor de 50 acciones con un mes de antelación á la fecha de las elecciones, debiendo reforzar la garantía para ejercer aquel cargo con 50 acciones más antes de tomar posesión todo el que fuese elegido para aquel puesto.

Se aprobaron sin discusión los artículos 22, 23, 24 y 25.

Al tratarse del artículo 26, el cual se refiere á pignoraciones, el señor Fuentes Solís fué de opinión de que se colocase en el Banco un cuadro en el cual se hiciese constar los valores que el establecimiento se propone pignorar directamente.

La general por unanimidad rechazó la proposición del señor Fuentes, manifestándose conforme con el dictamen de la comisión mixta.

Se aprobaron sin discusión los artículos 27, 28 y 29.

El artículo 30 fué modificado á propuesta del señor Argüelles, en el sentido de que los Consejeros tendrán derecho á un 3 por 100 de las utilidades repartibles, como retribución por su asistencia á las sesiones que aquel celebre.

Los artículos 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44, se aprobaron sin discusión.

Para el artículo 45 propuso el señor Argüelles la modificación en el sentido de que cada acción tuviese un voto, contra un voto por cada 50 acciones que propone la comisión, la cual fué rechazada por una mayoría absoluta, habiendo sido modificado el referido artículo á propuesta del señor Fuentes en el sentido de que cada veinticinco acciones tendrá un voto; de 50 á 74, dos votos; de 75 á 99, tres votos; de 100 á 124, cuatro votos; de 125 á 149, cinco votos; de 150 á 174, seis votos; de 175 á 199, siete votos; de 200 á 224, ocho votos; de 225 á 249, nueve votos; y de 250 en adelante diez votos.

En definitivo fueron aprobados sin discusión, los artículos 46 y 47, y se suspendió por algunos minutos la sesión para que los señores accionistas se pusiesen de acuerdo para elegir el nuevo Consejo.

Reanudada la sesión se procedió á votar, dando el escrutinio el siguiente resultado:

- Presidente: Sr. D. Ricardo Galvis y Abella. Vice Presidente: Sr. D. Eudaldo Romagosa y Carbó. Vocales Proprietarios: Sr. D. José Gómez y Gómez. Sr. D. José García Blanco. Sr. Juan Literas y Fedelich. Sr. Claudio Compañó y Llagostera. Sr. Florentino Menéndez y Menéndez. Sr. Ramón Larrea Fernandez. Sr. Francisco Palacio Ordóñez. Sr. José Roig y Roig. Sr. Saturnino García de la Hoz. Vocales Suplentes: Sr. D. Ramón Zabaleta Antuna. Sr. José Borbolla Lazo. Sr. Félix M. Callejas Becerra. Sr. Juan Fuentes Solís. Acto seguido el señor Galvis proclamó á los señores elegidos por la precedente candidatura, y se levantó la sesión á las tres menos cuarto.

EMPRESA DE GAS.

Enterados de que el señor don Juan Argüelles ha circulado con expresiva carta, entre los tenedores de bonos de la Compañía de Gas, un extracto del proyecto de reorganización votado en Junta general de 7 del que cursa, á fin de que los que estén conformes con el mismo lo suscriban, y sabiendo que algunos de ellos atribuyen á los términos de dicho proyecto un alcance y significación que no tienen, hemos procurado informarnos; y podemos asegurar competentemente autorizados que el plazo de seis meses fijado en el proyecto se refiere únicamente al tiempo en que debe quedar totalmente realizada la reorganización, sin que ello implique limitación alguna en la contratación de los indicados valores que podrán ser negociados como hasta ahora, tanto por sus actuales poseedores como por los que en lo sucesivo los adquieran.

Eso y no otra cosa significará el sello que se ha de imprimir en cada uno de los bonos cuyo dueño acepte el proyecto de reorganización. De otro modo sería imposible llegar á una solución práctica; por cuyo motivo, entendemos que, todos los que estén conformes con el proyecto, no pueden tener inconveniente alguno en suscribir la adhesión á que les invita el señor Argüelles.

LA RENUNCIA DEL SR. MENDEZ

La renuncia presentada por el señor Fernando Méndez de la jefatura del Cuerpo de Bomberos, ha sido muy sentida, tanto en el mencionado instituto como en el público en general, que conoce y aprecia las excepcionales dotes que al Sr. Méndez adornan.

Durante el tiempo que ha permanecido al frente del Cuerpo de Bomberos ha demostrado dicho apreciable caballero sus condiciones de organizador y sus aptitudes para cargos que requieran inteligencia, energía y rectitud. Por tal motivo es una verdadera contradicción para el benéfico Cuerpo, la mencionada renuncia, que bien á su pesar, ha tenido que admitir el Comité Directivo, según se desprende de la siguiente comunicación:

Habana 25 de Abril de 1904.

Señor Fernando Méndez.

El Comité Directivo y Administrativo de este Cuerpo vistos los términos de su comunicación de 18 del corriente mes acordó, en sesión celebrada en el día de ayer, aceptar su renuncia del cargo de primer Jefe que venía usted desempeñando.

Y al comunicarle dicho acuerdo, cumple esta Secretaría un encargo expreso manifestando á usted que el Comité ha visto con verdadero sentimiento que causas que le son enteramente ajenas le privan del concurso de un Jefe para el cual guardaba y siempre guardará las consideraciones y respetos que merecen las condiciones personales de usted. De ahí que fuera un acuerdo inmeditado consignar en acta que le era sinceramente penoso resolver sobre su voluntaria separación y dar oficialmente una prueba de aquellos sentimientos recomendando á la fuerza activa la propuesta para el nombramiento de Primer Jefe Honorario á favor de V.

Atentamente, J. M. Barraqué, Secretario.

Conferencia en el Progreso de Jesús del Monte

El Dr. Carlos Alzugaray, miembro del Consejo Directivo de la Asociación de Buen Gobierno Municipal de la Habana, tiene á su cargo, en la noche del próximo día 20, la 1ª Conferencia de la serie de "Lecturas Públicas", que dicha Asociación ha organizado, dentro de su programa educativo y como se trata de un distinguido profesional, laureado más de una vez y con medalla de oro, en reciente certamen del Colegio de Abogados de esta capital, por sus notables trabajos científicos, es indudable que el público que asista al "Progreso de Jesús del Monte", oirá con atención cosas muy meditadas y de verdadero interés general, ya que la Asociación de Buen Gobierno sólo propone fines altruistas. Es muy plausible que se lleven á

práctica esas "Lecturas públicas", tan atinadamente organizadas para difundir en Cuba ideas trascendentales, que ocupan hoy la atención de todo el Mundo civilizado y es de esperar que el Dr. Alzugaray tendrá el selecto y nutrido que merece su hermosa palabra y su notoria ilustración.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RÍO

TREN DE MERCANCÍAS

El día 15, á las nueve de la mañana, salió de Pinar del Río con rumbo á San Luis el primer tren de mercancías que oficialmente pone en comunicación aquella capital con el citado pintoresco pueblo.

Componíase de la máquina número una guiada por don Feliciano Mesa y dos carros. Fué de Conductor el señor Arturo Salazar.

El Superintendente de la Empresa "Oeste" Mr. Beruet y Mr. Coombe, Ingeniero jefe de la misma, tomaron pasaje en dicho tren. Los primeros vecinos de San Luis que recibieron carga son los señores Jeréz y Hermano, Rufino J. Bengochea y Eduardo Sabá, comerciantes á quienes iba consignada la que se condujo. SANTIAGO DE CUBA

FUEGO EN EL CRISTO

En la madrugada del viernes, un violento incendio destruyó, en breves momentos, el establecimiento de pulpería que en la calle Real, del poblado del Cristo, poseía el español D. Silvestre Gelats.

Tan pronto como se inició el incendio, acudieron el juez municipal señor Fajó, con su secretario Sr. Landa; el alcalde de barrio, Sr. Manuel Portes, la Guardia Rural y muchos vecinos; lográndose, con algunos esfuerzos, localizar el fuego, porque en aquel pueblo no hay elementos de ninguna clase para la extinción de estos siniestros.

El Sr. Gelats, á quien interrogó un repórter de El Cubano Libre, de Santiago de Cuba, manifestó que él no dormía en el establecimiento, sino en la casa contigua, á la que iba por las noches, después de recoger el dinero que ingresaba durante el día; que cree intencional el incendio, así como otras veces han intentado robarla; pero que no puede sospechar de persona determinada; que en la madrugada del 15 sintió ruido, puesto que dormía al lado, y que cuando se levantó, observó que había una puerta abierta y el incendio ya tenía tal incremento, que no le fué posible salvar nada; y que valdía en más de dos mil pesos las pérdidas sufridas.

El Juzgado instruye las diligencias del caso.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL "SYRIA"

Según telegrama recibido por sus consignatarios en esta plaza, señores Heilbut y Rasch, el vapor alemán "Syria" salió de St. Thomas el 16 del actual y se espera en este puerto el 20 del corriente.

EL "LOUISIANÁ"

El vapor americano de este nombre entró en puerto ayer tarde procedente de New Orleans, con carga y pasajeros.

EL "FANITA"

Con cargamento de ganado entró ayer tarde en puerto procedente de Cayo Hueso, el vapor americano "Fanita".

EL "MIAMI"

Para el puerto de su nombre salió ayer el vapor americano "Miami", con carga y pasajeros.

GANADO

El vapor americano "Matanzas" trajo ayer de Tampico para los Sres. Martínez y Posada 204 toros y novillos, 356 vacas, 305 becerros, 25 yeguas, 27 caballos y una mula.

ASUNTOS VARIOS.

SUBASTA

A las tres de la tarde de ayer se efectuó en el despacho del Gobernador Provincial, la subasta para la construcción de la carretera de Jaruco á la Estación del Ferrocarril, acordada por el Consejo Provincial.

El Gobernador adjudicó provisionalmente la subasta á don Antonio Giner, único postor, por la cantidad de \$5,535.00 centavos.

VISITA DE CORTESÍA

El Ministro de la Gran Bretaña,

acompañado de su familia estuvo ayer tarde en Palacio á saludar á la esposa del Presidente de la República.

NO HA LUGAR

Ayer se extendió por el Notario D. Francisco García Garófalo, la escritura de la contrata de la carretera de Nueva Paz á los Palos, adjudicada á don Felipe Moreton y Fernández.

LOS COMERCIANTES BANQUEROS

En virtud de consulta elevada por la Alcaldía Municipal de Cárdenas se le ha hecho presente por la Secretaría de Hacienda que si bien los que figuran matriculados como comerciantes banqueros en un Término pueden remitir á otras plazas los cargamentos de ganado que reciban, sin nueva tributación industrial, es lo cierto que á esa simple remisión tienen que ceñir sus operaciones, pues si efectúan ventas y traspasos de ganado en dichas plazas, resultan ejercer también en ellas su industria y están obligados, entonces, á matricularse cuando menos como tratantes ó especuladores de los comprendidos en el Epígrafe 71 de la Tarifa 2ª del Subsidio.

ESCRITURA FIRMADA

Por la Secretaría de Hacienda, y en virtud de la petición elevada por el Ayuntamiento de San Luis (Santiago de Cuba), se ha resuelto que no ha lugar á la revisión solicitada en cuanto al acuerdo dictado en la alzada interpuesta por los Sres. Ignacio Ibáñez, Enrique Poutou y otros contra el fallo municipal que los declaró obligados á inscribirse por el Epígrafe 76 de la Tarifa 2ª del Subsidio (Tratantes de maderas del país), toda vez que en nada pueden variar los fundamentos en que se inspiró la resolución que se pretende sea revisada, mientras el procedimiento de defraudación no resulte ajustado de un todo al que señala el Reglamento, ni es posible considerar defraudadores á los recurrentes, ni cabe que se les obligue á matricularse por una industria de la que no se ha comprobado en el ejercicio.

CONTRATO

El sábado se firmó entre el Secretario de Hacienda y el Director del Banco Nacional el contrato por virtud del cual abrirá dicho establecimiento de crédito cuentas corrientes en el extranjero para pagar mensualmente el Cuerpo Diplomático y Consular de la República.

DEFUNCIONES

Durante la primera decena del corriente mes ocurrieron en la Habana 149 defunciones.

He aquí las enfermedades que mayor número de fallecimientos registraron:

- Tuberculosis..... 32
- Corazon..... 16
- Arterias..... 15
- Meningitis..... 12
- Enteritis..... 9

AVISO

La Agencia de los vapores de Menéndez y Compañía, de Cienfuegos, se ha trasladado á Obispo n.º 36, (entre trasnos.)

EFFECTO MUY NUTRITIVO

El efecto combinado de la Emulsión de Angier es el fortalecer y restablecer el sistema y contrarrestar las pérdidas de elementos vitales. Aumenta la fuerza del cuerpo para resistir enfermedades, haciendo perfecta la nutrición é impidiendo el crecimiento de gérmenes nocivos. Es imprescindible para el tratamiento y cura de la tisis y de enfermedades constitucionales en general.

GARRAPATAS! - FIDANSE DE WADE S. M. L.

Mercaderes 4, Habana, informaciones sobre el remedio más eficaz para librar al ganado de las "GARRAPATAS". C-75 26AB

RELOJES

cronómetros Borbolla, de oro, plata, níquel y acero, así como magníficas repeticiones con movimiento de cronómetros, ancoras y cilindros. Todos garantizados al segundo.

El cronómetro Borbolla de níquel siempre á \$4. Acaba de llegar una nueva remesa de 1.000 relojes de menos volumen que los anteriores.

Compostela 56 C-632 30 Ms

JARABE DE DENTICION S. F. DEL DOCTOR TABOADELA Médico-Cirujano-Dentista.

Con la aplicación, dos veces al día, de este jarabe, se facilita la evolución dentaria y se evitan los accidentes propios del período de la dentición.

De venta en todas las Boticas.

DR. GALVEZ GULLEM. Impotencia.-Pérdidas seminales.-Estérilidad.-Venéreo.-Sífilis y Hernias ó quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. 55 HABANA 55 C-677 20-1AB

EL JABÓN DE REUTER INCOMPARABLE PARA EL BAÑO, PARA LA NIEZ, Y PARA EL USO DEL TOCADOR EN GENERAL. DELICIOSAMENTE FRAGRANTE Y REFRIGERANTE. CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. e 673 1 Ab

Por 50 Centavos Oro Americano. Lo enviamos a Vd. libro de gastos, uno de nuestros HERMOSOS PRESENTES "AMERICANOS" DE ALMIBE 100 OZOS, elaborado en cualquier número que se desee, por nuestro famoso artista americano en el mismo de oro, hecho de una sola pieza fuerte de alfileres de oro y en el cual guardaremos por espacio de diez años. Ofrecemos este precioso presente por menos de la mitad de su precio con el objeto de introducir nuestros artículos, hereditarios y novedades de Jersey en el país. Nos puede enviar el equivalente de su compra en oro sustruendo su billete de banco de su país. (Cítre por correo) Filadelfia, California. Dirección: SHELL NOVELTY COMPANY, 53 Chambers St., New York, E. U. de A.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se curan tomando la PEPINA Y RUBARBO de BUSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, marcos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimientos, neurastenia física, etc. Con el uso de la Pepina y Rubarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, adelanta más el almuerzo y pronto llega á la curación completa. Los principales médicos la recotan. Dece años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. e 686 1 Ab

Real Fabrica de Cigarros "La Eminencia" y "El Beso" DE J. Vales y Compañía Fabricación esmerada de todas las clases de cigarrillos empleando ÚNICAMENTE verdadera hoja de VUELTA ABAJO. LOS DE HEBRA SON UNA VERDADERA ESPECIALIDAD Pruébelos el público, y es seguro que será constante consumidor de los cigarros de esta casa, que se propone darlos siempre iguales, siempre superiores, para que los fumadores queden satisfechos de Enero á Enero. PIDANSE EN TODOS LOS DEPOSITOS DE LA HABANA Y EN LOS PRINCIPALES DE TODA LA ISLA GALIANO 98.-HABANA.-APARTADO 675

ENRIQUE TAMBERLICK

Pablo Nougués, que dirige el Diario de Avisos de Zaragoza, me había abierto hueco en la redacción y hacía yo, á las órdenes de tan insignie periodista, mis primeras armas.

Los que conocieron el periodismo madrileño en la época revolucionaria y recuerdan los nombres de don Eugenio García Ruiz, de Frontaura y de tantos otros, recordarán el de Pablo Nougués, que modesto redactor de un periódico, elegido Diputado Provincial por el distrito de Alcobendas, en la sesión inaugural habló y lo hizo de modo que, por unanimidad, fué de un salto, y así como sueña, Presidente de la Diputación Provincial de Madrid.

Más tarde y en las angustias de pertinaz dolencia había de darme, desde el lecho, aquel artículo famoso titulado Hasta luego, que yo manuscibí apoyándome sobre una mesa de noche y que, publicado en El Pueblo Español, determinó la escisión del partido republicano y la creación del partido posibilista.

Pues bien, Pablo Nougués, dirigía, como ya dije, el Diario de Avisos y yo comenzaba esta labor insensata de la prensa. Habíame confiado la crónica teatral, en la que dije por cierto muchos disparates. Mariano de Cavia, que también comenzaba en el Diario de Zaragoza, puede servirme de testigo de lo mal que lo hice.

Seame permitido consagrar aquí este recuerdo cariñoso al que ya entonces daba muestras por su natural despierto y oportuno de llegar á ser lo que es, una de las eminencias del periodismo español.

De allí á dos días, había de estrenarse el teatro de Piguetelli. Los tapieeros daban la última mano, el abono se había cubierto y en la compañía de ópera que de un tren á otro llegaría, figuraba Enrique Tamberlick. Una hermosa señorita zaragozana, Natividad Martínez, que poseía una potente y bien educada voz y una excelente escuela de canto, decidida á lanzarse al teatro, formaba parte del cuadro de artistas y aparecía por primera vez en escena estrenando el más lindo teatro de su ciudad natal. La obra escogida era Polido.

En una capital de provincia, siquier fuese de la importancia de Zaragoza, el caso era extraordinario. Los cronistas—todos de la ilustre clase de literatos á la violeta—estábamos verdaderamente emocionados.

Lo que no impedía descenderse de mi alta y elegantísima misión para atender á las pruebas con el regente que era un gran corrector, por cierto.

Y en tan humilde tarea hubo de sorprenderme la entrada en la redacción de un caballero de regular estatura, envuelto en carnes, con barba corrida, elegantísimo y correcto con su traje señorial de levita cruzada y que con la soltura que imprime el trato de las gentes, nos saludó y dijo:

—El señor Arifol.

—No está, le contestó el regente; pero vivo aquí cerca.

—Y el señor redactor de teatros!

—Servidor de usted, le contesté, abrochándome el chaleco que tenía suelto.

Me tendió la enguantada mano y sonriente, agregó como si dijera Juan de los Palotes:

—Yo soy Enrique Tamberlick.

—¡Ah...!

Y gracias á que al regente se le ocurrió acercarle un sillón no tuve ante mí de pie al más ilustre de los tenores modernos, todo el rato que duró mi estupefacción.

Que fué largo, lo confieso: aquella atención del famoso artista con un ser tan insignificante como yo me confundió.

Resultado: que yo no sé quién atendió á las pruebas aquella tarde; que me fué con él y que me sugestionó por completo. Le acompañé á las otras redacciones—que allí no andábamos con recelosos mezquinidades y si nos decíamos botijas verdes (pase el concep-

to) en el periódico, vivíamos muy íntima y muy cordial la vida del periodismo—le llevé al Casino Príncipe, al Circolo Zaragozano, al Casino Monárquico, al Republicano, á todas partes; y nos hicimos amigos y comí con él; y me adherí como el molusco á la concha.

Aquel hombre era encantador: de trato finísimo, alegre, decididor, gracioso, afectuoso, muy galante, muy espléndido y muy generoso. Su amistad que allí nació y fué continua hasta su muerte, me proporcionó grandes relaciones; y en el transcurso de mi vida no he encontrado más que dos hombres tan dispuestos como Tamberlick á servir á todo el mundo con la espontánea, gratuita y sincera generosidad que él, el marqués de Ayerbe y el general Lacret.

Llegó la hora del estreno del teatro: un cuarto de hora faltaba para comenzar el espectáculo: la sala brillaba con todos los esplendores: el arte, la hermosura, el talento, todo tenía allí aquella noche espléndida representación. La segur del tiempo ha agostado en flor tantas esperanzas y arrastrado tantas existencias!...

Entraba yo—perdóneme el lector que hablé tanto de mí, pero hácese precisa al relato la cita—entraba yo, repito, en el nuevo teatro, cuando uno de los porteros me dijo:

—Don Enrique me ha mandado á decir que le vea usted antes de empezar la función.

Y cambiando el viaje, fuíme al camerino del ilustre tenor.

Le hallé ya vestido y fumando una pipa, pues era empedernido fumador; y hallé con él á dos caballeros completamente desconocidos para mí.

—Entrés, Mr. Luson, entrés, me dijo Tamberlick.

Y de pitó él y sus acompañantes, siguió:

—Mr. Garnier, redactor de Le Temps y Mr. Oscar Comettant, redactor crítico de El Figaro, de París; han llegado esta tarde para asistir á la inauguración: son amigos míos y compañeros en la gran legión del arte y de la prensa (auténtico). No conocen aquí más que á usted y á mí y no tienen localidad. La empresa no tiene tampoco. A usted toca acomodarnos.

—Y lo serán, si tienen á bien seguirme.

—Pues andando que vamos á empezar.

A los cinco minutos y en el palco del Gobernador Civil, otro periodista—Aranda—que los acogió con grandes extremos, hallaron acomodo.

Enrique Tamberlick, viejo ya, sin voz, que facultades... ¿Quién dijo que no las tenía! Aquella noche arrebató al público. En el Credo, el credo famoso, en aquel momento en que arroja el suelo el ara pagana y proclama con toda la energía de los convencidos y de los mártires la fe que le exalta, la ovación fué delirante; tres veces hubo de cantarlo y más de veinte que presentarse al público que lo aclamaba; y allí, apoyado en un bastidor emocionado, sin sentirse cronista de teatros, ni pensar en ello, me abismaba yo y me preguntaba:

—¿De dónde sacará el arte este hombre!

Pronto lo supe: revolvióse Tamberlick á la orquesta, hizo una señal, rompió de nuevo el Credo y lo dijo de tal modo que el público de pie, lo escuchó entre murmullos de estupefacción y torres de vítores al terminar; y entonces al caer la cortina, aquel hombre se volvió hacia mí y temblando también él de emoción, me dijo con voz entrecortada:

—Sí, creo en Dios, creo, creo: lo siento aquí.

Y se golpeaba el pecho, sobre el sitio del corazón.

Y de allí, de allí estaba el arte aquel hombre extraordinario que ya tenía sesenta años...!

Otro día, que fué el siguiente, decidió Tamberlick cumplir un voto hecho á la Virgen del Pilar: era cantar en su capilla el Ave María de Gounod. Ello fué por la tarde, sobre las dos: la noticia que no dió tiempo á publicarse en los periódicos, corrió de boca en boca; y en aquellas inmensas naves del Pilar,

se congregaron miles de almas. Con Tamberlick subimos al coro Arifol, Salvador Morales y Marcan, un poeta muy distinguido, Mr. Garnier, Oscar Comettant, Ricardo González que fué redactor musical en La Correspondencia de España y algún otro. Cantó el Ave María y al aplauso, imposible en el sagrado templo, sustituyó un murmullo tan significativo, tan elocuente, que sin titubear repitió Tamberlick el canto. El instante fué solemne, los músicos de la capilla acompañaron haciendo prodigios, aquella voz imitabile que resonaba como una plagaria. El coro bajo estaba repleto de dignidades de la Iglesia: el público inmenso, silencioso, atento, como no he visto ningún otro.

De allí salimos como fué posible: Mr. Garnier y Mr. Oscar Comettant, partían aquella noche: fuimos á despedirlos después de haberles obsequiado. A juzgar por lo que luego dijeron en Le Temps y Le Figaro, quedaron complacidos.

Después en Madrid frecuté el trato de Tamberlick; con él fuí al estudio de Padró, el pintor del Rey; allí conocí á don José Zorrilla y á don Manuel Fernández y González. Por Tamberlick logré entrada de favor en el Real y allí puedo decir que oí lo mejor que he oído en mi vida.

Años después y ya en Cuba, recibí la noticia de su muerte; no era cierta, pero de allí á poco ocurrió. Recuerdo haber escrito algo que se publicó en Cienfuegos ó en Santa Clara, sobre el famoso artista.

Y después, nada: el velo de bruma, que cubre los recuerdos que eslabonándose vienen á marcar en la vida el camino recorrido.

A. LUZON.

CONSEJO PROVINCIAL

A las cuatro de la tarde de ayer, celebró sesión ordinaria el Consejo Provincial con asistencia de los señores Rosa, Ariza, Camejo, Casado, Hernández Mesa, Aguiar, Asbert, Viandi, Foyo, Campos Marqueti, Ayala, Reina, y Ramos Merlo, bajo la presidencia del Dr. Hoyos.

Después de aprobada y firmada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta, con una moción del Sr. Foyo, pidiendo la composición de la calzada de Arroyo Naranjo al Cementerio de dicho pueblo.

También el señor Aguiar, propone la composición del camino de Santa Cruz del Norte á Gibacoa, y del Aguacate á Caraballo, como igualmente la construcción de dos puentes, uno sobre el río "Granado", en Jarco y otro en el de Santa Cruz. Todas estas mociones pasaron á la Comisión de Fomento.

Igualmente pasó á la Comisión de Gobernación, para su informe, al Estado, todo sobre cumplidos provinciales.

El Dr. Casado, apoyado por el señor Ariza, presenta la siguiente moción: "El Laboratorio Bacteriológico y de Vacunación Antirrábica, fundado hace 18 años, ha prestado inmensos beneficios al país. Hasta hace 3 meses practicaba los análisis de peritaje químico legal que necesitaba la Administración de Justicia y por los cuales el Estado, le tenía señalada una asignación."

"Al Laboratorio Histo-Bacteriológico se deben no solo multitud de trabajos que han servido para el mejoramiento de nuestra cultura científica y que ha merecido que la prensa diaria y profesional consagrar artículos en pró de la utilidad indiscutible de dicho establecimiento, sino la preparación de productos que como los sueros, para las enfermedades humanas y vacunas para la epizootias en los animales han salvado muchas vidas y conservado nuestra riqueza pecuaria."

"Al Laboratorio Histo-Bacteriológico se debe igualmente el sostenimiento y conservación del tratamiento antibiótico, de modo que los que tengan la desgracia de ser mordidos por animales rabiosos no necesitan perder tiempo trasladándose á los países extraños sino que encuentran en el suyo lo que necesitan para su salvación."

"En los presupuestos generales del

Estado se acaba de suprimir la consignación que tenía el Laboratorio por los análisis de peritaje químico legal ya mencionados que como quiera que el Consejo Provincial de la Habana atiende con suma preferencia todo lo que se relaciona con el bien público, el consejo que suscribe propone al Consejo:

"Acuerde: "Pasará á la Comisión de Hacienda la presente moción para que al formularse el nuevo Presupuesto incluya la suma de \$1.800 anuales con que ayudar á sostener el Laboratorio Histo-Bacteriológico de la Crónica Médico Quirúrgica."

Una vez terminada la lectura en esta moción, el señor Hoyos hizo uso de la palabra, recomendándola al Consejo y haciendo completo elogio de los señores que instituyeron en esta ciudad el "Laboratorio Bacteriológico y de Vacunación Antirrábica" que tan importantes servicios viene prestando en esta isla, desde su creación, y que tan desinteresadamente vienen trabajando los señores que están al frente de dicha institución.

Hacen uso de la palabra en apoyo de la moción los señores Ramos Merlo, Ariza, Reina, Viandi, Mesa, Rosa, Camejo, y todos ellos se oponen á que pase á informe de la Comisión de Fomento, como pretendía el señor Ayala.

Con objeto de defender la moción, el doctor Hoyos abandona la presidencia, la cual ocupa el señor Campos Marqueti, en vista de encontrarse ausente los dos señores vicepresidentes.

Vuelve nuevamente el doctor Hoyos á hacer uso de la palabra y combata los argumentos sostenidos por el señor Ayala, llevando al convencimiento de la mayoría del Consejo, que la subvención pedida para el "Gabinete Bacteriológico," debe hacerse sin pérdida de tiempo sin que para ello tenga que pasar á la Comisión de Fomento, y sí á la de Hacienda, para que ésta consigne en el presupuesto próximo la cantidad asignada por el Consejo.

Idénticas manifestaciones hacen los señores Reina y Ramos Merlo, y terminó el primero pidiendo que suficientemente discutido este punto se ponga á votación.

El doctor Casado propone que el acuerdo que se adopte sea el siguiente: que el Consejo acuerda subvencionar con \$2.500 anuales al Gabinete Bacteriológico de la "Crónica Médica," y que se pase á la Comisión de Hacienda para que la consigne en el próximo presupuesto.

Dicha moción fué aprobada por doce votos, contra dos.

El aumento de la asignación fué aprobado según enmienda presentada por el señor Ramos Merlo.

Otra moción de los señores Casado y Ariza, solicitando la creación de un Hospital provincial para niños, pasó á informe de la comisión de Fomento.

Los señores Rosa y Casado presentan una moción pidiendo la creación de una biblioteca pública provincial, consignándose para ella la correspondiente cantidad en el próximo presupuesto.

Esta moción pasó á la comisión de Fomento.

Se da cuenta con los gastos del mes próximo pasado, siendo aprobada.

Con este acuerdo terminó la sesión por ser la hora reglamentaria, seis de la tarde.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 18.

La sesión municipal de ayer comenzó á las cinco de la tarde.

Presidió el Alcalde, Dr. O. Farrill. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Los señores Llerena, Velguy y Luquiaga nombrados en comisión por el Consistorio, introdujeron en el salón de sesiones á los nuevos concejales señores D. Eugenio Azpiázu, D. Francisco Piñero, D. Pedro Bustillo y D. Pedro P. Sedano, los que prestaron el juramento y tomaron posesión de sus cargos.

El Alcalde felicitó á los nuevos edilos.

El señor Sedano dió las gracias al Alcalde por su felicitación y prometió

en nombre de sus compañeros contribuir en las medidas de sus fuerzas á la resolución de todos los asuntos municipales.

Dicho señor calificó de descortesés á los concejales republicanos por no haber concurrido á esta sesión en que tomaban posesión los nuevos concejales nacionales.

A propuesta del Sr. Valdés López se acordó cercar un solar de la propiedad del Municipio que existe en la calle de Economía entre Corrales y Apodaca, para evitar que se convierta en un depósito de basuras.

Dada lectura á una comunicación del Sr. Veranes, solicitando se le ponga en el cargo de Veterinario del matadero de Regla, se acordó trasladarla al Gobernador Civil, significándole que el Ayuntamiento vería con agrado la reposición de dicho señor.

Se procedió á elegir por votación la persona que ha de desempeñar el cargo de Sindico 2º del Ayuntamiento, vacante por renuncia del señor Cartañá, resultando electo el señor D. Francisco Piñero por 9 votos contra 6, que obtuvo el Sr. D. Pedro P. Sedano.

A petición del Sr. Ponce se acordó que á la mayor brevedad se cumpla el acuerdo del Consistorio de demoler varios casachos situados frente á la Quinta Garcini, para que se pueda construir en aquel lugar un parque público.

Se dió un voto de confianza al Alcalde para que cubra los cargos que existen vacantes en las diversas comisiones del Ayuntamiento, con objeto de que estas puedan cumplir su cometido.

Después de una larga discusión se acordó que el Ayuntamiento recabe de la Empresa de tranvías eléctricos que dió nuevamente al público 3 tickets 6 3 medallas por una peseta.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión.

Eran las 7 y media de la noche.

DR. TABOADELA.

CIRUJANO DENTISTA.

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos.

Dentaduras postizas de todos los sistemas, incluyendo las modernas de PUENTE que tanta comodidad ofrecen por su flexa y poco volumen.

Sus precios moderados y favorables para todos.

De 8 á 5 todos los días. Neptuno núm. 47

Porcelanas, jarrones, columnas, tarjeteros, jugueteros y adornos para salones, ha recibido un surtido fenomenal en esta casa, que satisfará todos los gustos.

Precios: de 75 centavos el objeto hasta \$160. J. Borbolla. Compostela 56.

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOSTOSIS CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Presenta por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Recompensa la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estomago.

Conviene á todos los debilitados, á las mujeres y á los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del D. GUILLÉ

Desde hace más de noventa años, el ELIXIR del D. GUILLÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estomago, Gata, Reumatismos, Fiebras Pálidas y Perniciosas, la Disenteria, la Gripe ó Influenza, las enfermedades del Cális y las Lombrices Intestinales.

Es uno de los medicamentos más económicos como Purgativo y Depurativo, es el mejor remedio contra todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Fomas. Depósito General: D. PAUL GAGE HIJO, Farmacéutico de 1ª Clase

9, rue de Grenelle-St-Germain, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS. Rehúcese todo antiflemático que no lleve la firma PAUL GAGE.

VERDADEROS COLLARES ROYER

Electro-magnéticos para facilitar la DENTICION DE LOS NIÑOS

Desconfiarse de las Falsificaciones 228, rue Saint-Martin, PARIS

GRATIS RETRATOS

Con el objeto de vulgarizar sus espléndidos Retratos al lápiz de carbon, la Sociedad Artística de Retratos de París entregará á cada Lector y Suscriptor de este periódico un RETRATO artistico, de tamaño natural 40 por 50 centim., en busto y de perfecta semejanza, ABSOLUTAMENTE POR NADA, con la condición que el destinatario de tan bonito Retrato nos recomiende á sus parientes y amigos.

— Sirvase el interesado poner sus nombres y su dirección al dorso de su fotografía, y remitirla, por el correo junto con este anuncio, al Señor TANQUERAY, Director, 22, rue de Turin, Paris (Francia). Este ofrecimiento extraordinario no será válido sino por unos 60 dias contados desde la fecha de este periódico y por un retrato tan solo en cada familia. — Como garantía de su lealtad se compromete formalmente el Señor TANQUERAY, á pagar la cantidad de MIL Francos á favor de un hospital de caridad, en caso que la Sociedad Artística de Retratos no hiciera dicho retrato gratuitamente dentro del plazo de un mes.

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS

CORRALES NUM. 2, HABANA

Vuelve el Sueño Restaurado después de un baño con

Jabon Sulfuroso de Glenn

Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpuñido, las quemaduras, heridas, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos.

C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A.

PRECAUCION.—El Jabon Sulfuroso de Glenn (el unico "original") es incomparable y maravilloso en sus efectos curativos. No debe usarse en ningun otro. Véase en las droguerías.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

Sres MAYENCE FAVRE, & C 18, rue de la Grange-Bateliere, PARIS

En todas las Enfermedades en que es necesario recurrir á un RECONSTITUYENTE ENERGIICO empíese los Granulados ó las Grageas al

OVO LECITHINE BILLON

Medicacion fisiologica que ha dado los mejores resultados en todos los enfermos debiles en que se emplea. Véase en las celebradas farmacias francesas.

F. BILLON, Exp. 46, rue Fernand-Charron, PARIS

Revisar las imitaciones y falsificaciones que, habiendo ocurrido, son á veces peligrosas. Depositar en la Habana: TIGRE 66 JULI, SARRA & Hijo

Vino Uranado PESQUI

REMEDIO INFALIBLE por la Curación DEL DIABETES

EN TODAS las Farmacias y Droguerías

DOLORES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES Curacion Rapida

ELIXIR GREZ

La única medicina capaz de devolver la salud perdida es el Biógeno, porque es generador de vida y porque NUTRE, FORTIFICA y DA ENERGÍAS VITALES. El BIÓGENO cura la tisis. Pidase en todas las boticas.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS LUZ BRILLANTE



Libre de explosión y de contaminación. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevan estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica. UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se persiguió con todo el rigor de la Ley á los falsificadores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN BRILLANTE, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable para EL USO DE LAS FAMILIAS. Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.—Oficina: TENIENTE REY NUM. 71, Habana

LA CERVEZA TROPICAL

—ES— ACRADENE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA. INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE. ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA en la Isla de Cuba.

Oficinas de la Fábrica: UNIVERSIDAD, 34. Teléfono, núm. 6137.—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HABANA.

POLICLINICA

Doctor Arturo Sansores

PROFESOR MEDICO Y CIRUJANO

Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Suroterapia y Electroterapia de Kalkot. Exito seguro.

SALON DE CURACION Silitica, sistema inyecciones sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin más que un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado. RAYOS ULTRA VIOLETA para la curación de Lupus y Antinomias.

RAYOS I. el mayor aparato fabricado en general, enfermedades de la médula, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

ELECTROLISIS sin dolor en las estreñecimientos. Se tratan enfermedades del hígado, riñones, intestinos, útero, etc. Se practican reconocimientos con la electricidad.

CORRALES NUM. 2, HABANA

RUSIA Y EL JAPON

DE VLADIVOSTOK A ODESSA. LA ODISEA DEL VORONEJE

Paris 2 de Abril.

Es una historia curiosa la del Voroneje, interesante para el público, como un duelo, y un duelo desigual; instructivo para los marinos, por demostrar la audaz solución de un problema que en apariencias resultaba imposible, e interesante también en cierto modo para los políticos.

El Voroneje pertenece a la escuadra voluntaria rusa. Sábese que esta escuadra ha sido creada, organizada y desarrollada después de la guerra de los Balcanes, y que su papel no había alcanzado gran altura cuando Rusia llevó hace poco un esfuerzo principal al Extremo-Oriente. Compónese de cruceros auxiliares y de transportes también auxiliares, que aun haciendo el servicio de barcos mercantes, están constantemente a las órdenes del almirantazgo. El Voroneje pertenece a la segunda categoría. Es un transporte construido en Inglaterra y lanzado al agua en Dumbarton, en 1895. Su desplazamiento es de 10,500 toneladas. Está provisto de dos hélices, marcha a razón de 12 nudos por hora y cuenta con una poderosa máquina de 3,200 caballos.

Este buque se encontraba en Vladivostok al principio de la guerra. Allí fué donde su comandante concibió el temerario proyecto de regresar a Europa pasando por Puerto Arturo.

Que la empresa era difícil, casi imposible, se concibe. Escapar a la escuadra japonesa en el estrecho de Corea y en el mar de la China; forzar el bloqueo, bastante poco apretado, de Puerto Arturo; burlar la vigilancia de los cruceros apostados en el estrecho de Malaca por el almirante Yamamoto; tales eran algunas de las dificultades de la empresa. El comandante Chichmoreff no creyó que estas dificultades fuesen imposibles de vencer; pensando, por otra parte, que en caso de fracasar le quedaba siempre el recurso de hacerse volar con su barco. Un marino es una especie especial de loco, y el Voroneje no era la excepción.

Fue a media noche cuando el Voroneje salió de Vladivostok. Tan pronto como se vió en alta mar, el comandante transformó la patria de sus marineros haciendo que se pintaran el cuerpo todo de un color amarillo pálido. El transporte era blanco. Se le pintó de negro. Y al día siguiente por la mañana el Voroneje semejava un carbónero sueco que había salido también de Vladivostok y cuya presencia en el puerto era conocida de los japoneses. Esta primera estratagemá permitió al barco escapar del enemigo. Para ganar a Puerto Arturo, el Voroneje se alojó de las costas, evitando en lo posible encontrarse por la noche dentro del ángulo marcado por los rayos luminosos de los reflectores japoneses. De este modo llegó a lo largo de la isla de Tushima y pasó sin incidente alguno el estrecho de Corea. A la altura de la isla Quelcart le sorprendió una tempestad. Esto era un grave riesgo. Pero al mismo tiempo una ventaja. Uno de los cruceros del almirante Togo se encontraba allí, tan cerca del Voroneje, que éste quedó alumbrado por completo. Pero la furia de los elementos desencadenados era tal, que a pesar de su proyectil, el crucero no se enteró de la proximidad del transporte. El comandante Chichmoreff había ganado la primera jornada. Algunas horas después entraba en Puerto Arturo.

Lisonjando por este éxito, partió dos días después. Para salir, hizo apagar todas las luces y cerrar las escotillas. "La tripulación," escribió el comandante, "hacia sus maniobras a tientas." Manióbró de tal manera, que pasó en la salida, como en la entrada, a través de las espesas mallas del bloqueo. Ganó el puerto de Shanghai, donde tomó su cargamento de té. Por un nuevo suceso llegó desde Shanghai a Singapur, burlando la vigilancia de dos buques apostados en el estrecho de Malaca. La parte más difícil estaba vencida. Había llegado al momento de despojarse del disfraz y adquirir el verdadero carácter.

Buque mercante que llegaba a un puerto nuestro, el Voroneje tenía derecho a creer que se le aplicarían en todo su rigor las leyes establecidas para los buques de guerra. Indudablemente, pertenecía a la escuadra voluntaria, es decir, estaba, por las leyes rusas, sujeto a las autoridades militares. Pero, por otra parte, no estaba armado en guerra. Llevaba a bordo carga y pasajeros. Repatriaba marinos heridos procedentes del Retetzan y del Léninski. Esperaba, por lo tanto, que no sería tratado como barco de guerra. Esta esperanza quedó defraudada. Apenas llegó, el cónsul de Rusia le informó que las autoridades inglesas prohibían permanecer en Singapur más de veinticuatro horas. El comandante Chichmoreff pidió entonces que no había; pero el comandante insistió, reclamando 600 toneladas de carbón de Cardiff. No se le concedieron más que 300, y éstas de carbón japonés, es decir, de pésima calidad.

Durante las veinticuatro horas de su permanencia en puerto, el Voroneje fué vigilado constantemente por una chalupa de vapor. Todas las mercancías que se le vendieron fueron minuciosamente inspeccionadas. El lujo y derroche de precauciones fué tal, y tan clara y evidente la mala voluntad de los ingleses, que el comandante, al prepararse para salir del puerto, tenía la íntima convicción de que los cruceros japoneses, advertidos de la hora exacta de su partida, caerían sobre él en el momento de salir de las aguas jurisdiccionales. Al llegar la tarde, salió el Voroneje de Singapur. Pero apenas salió del puerto, el comandante hizo detener la marcha del buque.

Apagó los fuegos, y algunos pasajeros se preguntaban a dónde irían. El buque quedó bien pronto parado por completo; después dió máquina atrás, y maniobrando con el timón a la izquierda, tomó otra vez el camino de los mares de la China. Mientras tanto, los cruceros japoneses lo creían en camino de Europa. Después de algunas horas de marcha en la ruta emprendida, el Voroneje entró por el estrecho de Gaspar, muy poco frecuentado, en el mar de Java, y cruzando el estrecho de la Sonda, ganó el Océano Indio. La partida estaba ganada. El resto del viaje hasta Odesa no fué señalado por ningún incidente desagradable.

Esta audacia novelesca, esta seductora bravura, este indomable arrojo, seduce y encanta al público. Pero sin contemplarlos desde el punto de vista trágico, es conveniente fijarse en los incidentes han señalado la permanencia en Singapur del barco ruso. Sea que las autoridades inglesas hayan exagerado sus deberes de neutralidad, sea que el comandante ruso haya atribuido a una manifiesta hostilidad lo que tal vez fuera el resultado de circunstancias fortuitas, hubo allí, por ambas partes, predisposición a la desconfianza, lo que no deja de tener sus inconvenientes. Tanto el gobierno ruso como el de Inglaterra han demostrado de una manera oficial, que rechazan esta manera de apreciar las cosas. Desearían que en ambos países la opinión pública renunciase definitivamente a esta animadversión y desconfianza.

Base-Ball

Una victoria del "Amendares"

Buena paliza le dió ayer el club Amendares al San Francisco. Al pitcher D'Mesa lo volvieron loco con tanta leña, al extremo que en el 7º inning el público compadecido pedía que lo llevasen a un Sanatorio. El Amendares jugó bastante bien, distinguiéndose Esteban Prats, que anotó cuatro hits de cinco veces que fué al bat, y aceptó seis lances de siete que se le presentaron. Alfonso estuvo muy bien en el L. F., y en cuanto al bat se ganó las cuatro arrobadas (?) de chocolate que ofreció Baguer al player que mandase la bola próximo al anuncio que tiene colocado frente a la bodega La Campa.

Hasta ahora el que más se había aproximado era el acorazado Castillo, pero ayer el torpedero Alfonso le dió punto y raya. De la novena franciscana Magriñat dió un three base hits por entre el L. F. y C. F., pero no fué tan lejos la bola como la de Alfonso.

Contreras y Carrillo pasaron a la enfermería, pues se indisposieron durante el match.

Los Umpires así, y... pasé al score del juego que es el siguiente:

Table with columns: JUGADORES, V. al bat, Carreras, Base hits, S. hits, S. B., Jugadas, Asistencias, Errores.

San Francisco B. B. C.

Table with columns: JUGADORES, V. al bat, Carreras, Base hits, S. hits, S. B., Jugadas, Asistencias, Errores.

San Francisco B. B. C.

Table with columns: JUGADORES, V. al bat, Carreras, Base hits, S. hits, S. B., Jugadas, Asistencias, Errores.

NOTAS.—En la 4ª entrada Carrillo sale del juego, Contreras pasa al SS, y Dopazo ocupa el R. F. —En el 7º inning Contreras sale del juego, Carreras pasa al S. S. y Magriñat ocupa la 3ª. —La anotación de Cárdenas, una asistencia y un error como 3ª base y el resto como SS. Contreras una buena jugada como R. F. y el resto como S. S.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil. Recurso de casación por infracción de ley en los autos de mayor cuantía seguidos por Gaspar Villalino contra José López Villalino sobre nulidad de escritura de sociedad y reclamación de cuentas. Ponente: Sr. Maydagán. Fiscal: señor Travieso. Licenciados señores Cubas y Colón. Secretario: Sr. Riva.

Sala de lo Criminal. Recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Luis Bernaja 6 Julio Salcedo en causa por delito de robo. Letrado: Sr. J. P. de León. Fiscal: Sr. Diviñó. Ponente: Sr. Cabarroca.

Infracción de ley interpuesta por Antolín Hernández y Domingo y Marcelo Domínguez en causa por robo. Letrado: señor J. P. de León. Fiscal: Sr. Diviñó. Ponente: Sr. Morales. Secretario, Ldo. Castro.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil. Autos seguidos por doña María de los Santos Rodríguez contra doña Manuela de los mismos apellidos y otros, sobre nulidad de actuaciones. Ponente: Sr. Gisbert. Letrados: Ldos. Zayas y Cerra. Juzgado, de Jaruco.

Autos seguidos por don José A. Puig, apoderado por doña María J. Rodríguez, sobre autorización para cancelar un crédito hipotecario y darle nueva y productiva inversión. Ponente: Sr. Hevia. Letrados: Ldos. Piñero. Fiscal: Sr. Lanús. Juzgado, de Bejucal.

JUICIOS ORALES

Sección 1ª. Contra Marcelino Alvarez Menéndez y otro, por estafa. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Sánchez Fuentes. Defensor: Ldo. Zayas. Juzgado, del Este. Secretario, Ldo. Saavedra.

Sección 2ª. Contra Bernardo Santos, por perjurio. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Laguardia. Juzgado, de Guanabacoa.

Contra Felipe Gallo y otro, por perjurio. Ponente: Sr. Aguirre. Fiscal: Sr. Aróstegui. Defensor: Ldo. Viñón. Juzgado, de Guanabacoa. Secretario, Ldo. Moré.

EL ANON DEL PRADO

Entre Neptuno y Virtudes. Los dueños de este conocido establecimiento que de los más populares y frecuentados por las familias habaneras, desearios de cortejarse a la decidida protección que se les dispensa, han realizado en el local del mismo grandes reformas con el propósito de colocarlo a la altura que demanda el progreso moderno. Con tal motivo tienen el honor de invitar al público de esta capital y especialmente al bello sexo, para que se sirvan visitar estos salones, en los cuales encontrarán grata acogida y la oportunidad de saborear los ricos HELADOS CREMADOS, MANTECADOS y TORTEADOS de variadas clases, especialidades de la casa; la riquísima LECHE PURA, procedente de una de las mejores vaquerías de la provincia; importadas REFRESCOS EXQUISITOS de frutas nacionales; GRAN LUNCH, especialidad en SANDWICHES suculentos y hechos con esmero; CHOCOLATE SUPERIOR, servido en vajilla de plata, como se debe; DULCES FINOS, secos y en almibar; LICORES LEGÍTIMOS de las marcas más acreditadas con el comercio; CARACOLLOS de Puerto Rico, y por último, un excelente surtido de TABACOS y CIGARROS de las principales y más acreditadas marcas. Los precios de esta casa no han sufrido alteración.

GIROS DE LETRAS

Zaldo y Cp. CUBA 76 y 78. Hacen pagos por el cable giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollis & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra o venta de valores a acciones cotizándose en Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

N. CELATY Comp.

108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas pagos de crédito y giran letras a corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Gónova, Hamburgo, Roma Nápoles, Milán, Bayona, Marsella, Havre, Lila, Nantes, Saint Quintin, Ploppé, Toulouse, Valencia, Florencia, Turin, Masino, así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias.

L. RUIZ S. O'REILLY S.

ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista sobre Nueva York, New York, New Orleans, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Gónova, Hamburgo, Roma Nápoles, Milán, Bayona, Marsella, Havre, Lila, Nantes, Saint Quintin, Ploppé, Toulouse, Valencia, Florencia, Turin, Masino, así como sobre todas las capitales y provincias de España e Islas Canarias.

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras a corta y larga vista sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Francia, Inglaterra, España, Italia, Portugal, Brasil, México, Argentina, Puerto Rico, Chile, Japón y sobre todas las capitales y puertos de Europa, Asia, África, Oceanía y América.

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originaria de esta ciudad en 1844. Giran letras a la vista sobre Nueva York, San Juan de Puerto Rico, Londres y dan respaldos a las principales plazas de los Estados Unidos, México, Argentina, Brasil, Chile, Japón y sobre todas las capitales y puertos de Europa, Asia, África, Oceanía y América.

J. BALCELLS Y COMP.

AMARGURA N. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España e Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" 156-En

PROFESIONES

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. c 772

Virgilio de Zayas Bazán DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK. Ex-jefe de la Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Teléf. 975

Dr. Palacio Cirujía en general.—Vías Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 11 a 2. Lagunas 68. Teléfono 1342. C-583

Dr. Fernando Méndez Capote MEDICO-CIRUJANO. Cirujano del Hospital número 1. Enfermedades de Señoras y Cirujía especial. CONSULTAS DE 11 a 12.—Gratis solamente los martes y los sábados de 8 a 10 de la mañana. SAN MIGUEL NUM. 78, (bajos) esquina a San Nicolás. Teléfono 9029. C-589

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 8 a 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C-661

Dr. José Varela Zequeira. Catédrico de Anatomía de la Universidad de La Habana, Director de Cirujía de la Casa de Salud "La Benéfica de El Centro Gallego". Consultas de 3 a 4, Prado 34, Teléfono 531. C-617

DR. GUSTAVO LOPEZ ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS. Consultas en Belascoa 105 y próximo a Reina, de 12 a 2. C-741

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA. Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. C-598

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS.—De regreso de su viaje a Matanzas se ha hecho cargo de su numerosa clientela. Consultas de 12 a 2. LUZ NUM. 11. c 653

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C-652

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 2. Teléfono 554. Egidio núm. 2, altos. C-520

Dr. Luis Montañé. Tratamiento de sífilis y operaciones de 1 a 3. San Ignacio 14.—OBISPO, SAGUIZ y GARCANTA. C-648

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHES DE LA URETRA. Calle María 33. De 12 a 3. C-647

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (incluido Venéreo y Sífilis). Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 1.—PRADO 18.—Teléfono 488. C-645

G. Sáenz de Calahorra Corredor titular.—Notario comercial. Recibe órdenes para toda clase de negocios. Sinceridad y reserva en las operaciones. Amargura 70. Teléfono 871. C-578

E. Hernández Cartaya A. MANHARA ABOGADOS. JESUS MARIA NUMERO 20. C-521

J. Valdés Martí ABOGADO. SAN IGNACIO 25.—DE 8 A 11. C-873

DR. JUAN JESUS VALDES CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (altos) de 8 a 10 y de 12 a 4. C-770

Dr. Abraham Pérez Miró Tratamiento del hábito alcohólico. Peña Pobre 14, altos, entre Habana y Aguilar. Consultas de 3 a 5.—Teléfono: 101

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. Bernaza 36.—Teléfono n. 3012

Ramón A. Catalá ABOGADO. DE 11 A 1. CHACON 17. C-701

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: Sra. Miguel 64, de ocho a doce. C-887

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicos. Consultas de 11 a 4. C-649

DR. ANGEL PEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 3 a 5 en su domicilio, Liguero 27. C-594

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO. De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 34, de 1 a 4. C-2208

Dr. Nicolás G. de Rosas. Enfermedades de Señoras (Grávidas sexuales) partos y cirujía especial. Consultas de 12 a 2, Martes, Jueves y Sábados. Empedrado 52. Teléfono 400. Gratis para los pobres los Jueves. C-584

DR. F. JUSTINIANI CHACON MEDICO-CIRUJANO-DENTISTA. Salud 22 esquina a Lealtad. C-788

DR. R. QUIRAL OCULISTA. CONSULTAS DE 12 A 2. CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS para pobres en la inscripción. Calle de 74, entre San Rafael y San José. C-731

Dr. Manuel Delin. MEDICO DE NIÑOS. Com. de 21.—Lagunas 129 A. esquina a San Miguel.—Teléf. 1225. C-719

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASA. Electroterapia e Hidroterapia sin perforación (drap mouillé) por un personal adscrito bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. C-70

DR. JOSE A. TABOADELA. MEDICO-CIRUJANO. Estudio especial. Enfermedades del pecho y del aparato digestivo. Consultas diarias de 2 a 4. Gratis para los pobres Martes y Viernes de 3 a 4. NEPTUNO 47. 3377 26M29

LABORATORIO CLINICO MARTINEZ FLASENCIA. Se hacen análisis clínicos de sangre, esputos, orina, etc. y análisis de química general. CONSULADO 35. TELEFONO 418

Dr. Gabriel Casuso. Catédrico de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C-615

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 a 3. Teléf. 1787. Reina núm. 123. C-654

PELAYO GARCIA ORESTES FERRARA ABOGADOS. Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Doctor Pantaleón Julian Valdés Médico Cirujano. AGUIA número 73. Teléfono 152. C-621

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vidalesola (FUNDADO EN 1883). Un análisis completo, microscópico y químico.—DOS pesos. Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey. C-784

ANALISIS DE URINA Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana". Fundada en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc. PRADO NUM. 105. C-617

JOSE HERIA ATTORNEY AT LAW. Abogado. Teléfono n. 838. C-12 a 4, Santa Clara 27. English Spoken. C-745

Doctor Carrera—Doctor Sonville CIRUJANOS DEL HOSPITAL N. I. DE 12 A 2. Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 70 A. (bajos). C-749

DR. JOSE A. PRESNO TELEFONO 417. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilis.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 a 3. Lamparilla 73. C-592

RAMIRO CABRERA ABOGADO. Galiano 70.—Habana.—De 11 a 1. C-595

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE Catédrico auxiliar, jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sras. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 595. C-1011

CARLOS DE ARMAS ABOGADO. DE 12 A 4. AGUIAR 19. Teléfono 111. C-659

DR. F. ZAYAS Especialista en enfermedades de Piel y Sangre. Del New York Post-Graduate.—Barros, Pecos Cáncer, Lupus, etc. etc. Consultas de 12 a 3. CARLOS III 189. 1789 3mas-FB16

Dr. Francisco Fernández Travieso Cirujía y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2.—Teléfono 6025.—Reina 38, 774 HABANA. 104-20 En

DR. AUGUSTO RENTE. CIRUJANO-DENTISTA. Extracciones SIN DOLOR, coronas de oro, puentes. Empleo anestesia local y general. CONSULTAS DE 7 A 5.—Gabinete Habana 65. C-703

Instituto de Terapéutica Física. Cuba núm. 52. Exámenes y tratamientos por los rayos X.—Aplicaciones de electricidad estática, corriente de alta tensión y gran frecuencia, rayos Finzen, baños de luz, massage vibratorio, etc. Consultas diarias de 8 a 11 a. m. y de 12 a 4 p. m. por los Doctores F. Martínez Mesa, C. M. Desvergné, F. Martínez Mesa. E. Alamilla. C-732

DR. ANTONIO M. RIVA. Medicina en general y especialmente Enfermedades del Pecho, Corazón y Pulmones. Consultas de 12 a 3, Lunes, Miércoles y Viernes en Campanario 75. 3789

DR. JUAN LUIS PEDRO Cirujano dentista de la Facultad de Pensylvania, Habana 65. Teléfono 881. C-861

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2. Neptuno 123. Teléfono 1023. C-800

DR. ROBELIN Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91. DE 12 A 2. C-635

DR. RAFAEL PEREZ VENTO Catédrico de la ESCUELA DE MEDICINA. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Lunes, miércoles y viernes de 12 a 2. Bernaza 32. 17ab

DR. E. FORTUN Ginecólogo del Hospital N. I. DE 12 A 2. Teléfono 1727. SALUD 34. 1058

Francisco García Garófalo. ABOGADO Y NOTARIO. Teléfono 338. Cuba 25. Habana. C-645

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraqué NOTARIOS. AMARGURA 32. TELEFONO 818. C-651

JOYERIA ALTA NOVEDAD

con brillantes, zafiros, perlas y esmeraldas, se ha recibido un surtido sin precedente en casa de Borbolla.

COMPOSTELA 56

ENSEÑANZAS.

UN PROFESOR de Inglés que tiene su certificado del colegio de York, Inglaterra, y posee el Español, da clases todos los días en su casa y a domicilio. Precio un centón mensual. Referencias y dirección Dr. Casado, Reina 153. 4409 13-AB17

Cálculos mercantiles, por F. de Herrera, profesor mercantil, autor de textos de teneduría de libros y aritmética mercantil.—Obispo 76 y Gervasio 62. 4361

ENGLISH CONVERSATION por Mr. GREEN, profesor práctico para aprender a hablar, escribir y entender INGLÉS con perfección en muy corto tiempo, mientras con los otros viejos métodos apenas pierden el tiempo, la paciencia y su dinero. Su casa Amante n. 122. 4225 8-11

COLEGIO "SANTA ANA"

DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA. Incorporado al Instituto y dirigido por la Sra. Francisca de Varona, viuda de Cortina. CAMPANARIO 117. Reanuda este Plantel sus tareas con su escuadrón de Profesores, DESPUES DE LAS VACACIONES DE SEMANA SANTA. Su directora no omite medios para el éxito de la buena educación y de la útil enseñanza. 4328 20-15 Ab

COLEGIO FRANCÉS.

OBISPO 56.—HABANA. Directora: Mlle. Leonie Olivier. Enseñanza Elemental y Superior.—Religión, Francés, Inglés, Español, Taquigrafía, Solfeo, Labores, etc. PREPARACION PARA LOS EXAMENES DE MAESTRAS. Se admiten internas, medio internas y externas. Se facilitan prospectos. 3639 15-31Mz

CLASES DE PIANO.

Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano a domicilio, o en su casa calle de Amargura 37. Precios módicos.

Un profesor de instrucción, se ofrece para enseñar muchachos en el campo, tiene larga práctica y buenas referencias. En el mes de Luz funda La Victoria Informan. 4176 15-13

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas e instrucción general, se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada. Refugio 4. 4081 20-10Ab

MISS KELLY Profesora de inglés, de piano y órgano, acaba de llegar de los Estados Unidos, donde ha enseñado con éxito extraordinario, por muchos años y se ofrece para dar clases a domicilio por módicos precios, Egidio 2, A. 3715 15AB15

LIBROS E IMPRESOS

Ordenanzas Municipales Nueva edición. Indispensable a profesionales, industriales, propietarios y todos los vecinos. 50 centavos oro ejemplar. M. Ricoy, Obispo 59 3075 20A-3

ARTES Y OFICIOS.

CORSETS, FAJAS Y MODAS. CORSET DROIT DEVANT, modelo recibido de París sumamente elegante e indispensable para vestir actualmente, pudiéndose convenir de ello con una visita a esta casa, donde acaba de confeccionarse la nueva forma. Modelo anterior de esta casa modificado, sin dejar de ser esbelto, puede llevarse con los trajes actuales, siendo más propio para personas gruesas. Se hacen trajes y equipos de boda y se adornan sombreros y tocas por una persona de gusto. Precios módicos. SOL N. 46. 3380 alt 8-30 Mz

LA INDIA PALMISTA

Maestros su mano y diré a V. lo que ha sido, lo que es y lo que puede ser. Consultas de 9 a 6. REFUGIO N. 18. 4331 415-3MAB16

Catalina de Jiménez. Poinadora, últimas modas, horas de 7 de la m. a 4 de la n. Precio 50 centavos. San Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique. 26-16 Ab

Poinadora. En el último correo acaba de llegar una excelente, pues trae las últimas modas de Europa, lo mismo para peinados como para vestidos. Recibe órdenes en la calle de Amistad n. 80. 4255 8-14

GACETILLA

Las noches italianas. — Como en esta función de abono dará hoy la Compañía italiana que ocupa nuestro gran teatro Nacional la preciosa comedia en tres actos Tristi Amori.

Recordamos que Tristi Amori valió a la Mariani, cuando la estrenó en Madrid y en Barcelona grandiosas ovaciones por parte del público y de la prensa.

En ensaño, La Sorcière, esto es, La Hechicera, drama de gran espectáculo, de Victoriano Sardon, estrenado recientemente en París.

En la semana próxima. La dama de cede Maxima, por primera vez en la Habana.

BODA POR CONVENIENCIA. — Mucha luz en el altar, mucha flor, mucha riqueza, y en una hermosa cabeza la corona de azahar.

Enfermiza la color, muy triste la novia estaba, porque en la boda faltaba un convidado: el amor.

CONFERENCIA. — Siguen las conferencias de la Asociación de Buen Gobierno Municipal.

La primera de la serie de Lecturas públicas la dará mañana en los salones de El Progreso, de Jesús del Monte, a las ocho y media de la noche, el doctor Carlos Martín Alzugaray, vocal del Consejo de Gobierno de la Asociación expresada.

Albisu. — El programa de la noche tiene sobrados atractivos. Va primero Enseñanza libre, tomando parte en su desempeño la señorita Pastor y la nueva tipler, Carmen Sobajano; después, Los chicos de la escuela, una de las zarzuelas más chistosas que hemos visto en Albisu; y en tercera tanda, ¿Quién fuera libre?, por las hermanas Pérez.

En perspectiva: el estreno de La última copia en la función del viernes. La última copia, estrenada recientemente en el madrileño teatro Moderno, es una zarzuela en un acto de Jackson Veyán en colaboración con el novel autor Jesús de la Plaza.

La música es del maestro Pascual Marquina. Preparárase el estreno de La reina mora y el beneficio del primer tenor don Juan Baldoví.

Amas cosas en la próxima semana. JAI ALAI. — Los partidos que se jugarán hoy, martes, en el Frontón, son los siguientes:

Segundo partido, a 25 tantos. Escoriza y Abando, blancos, contra Urrutia y Machin, azules.

Se jugará una quiniela después de cada partido. El espectáculo, que empezará a las ocho de la noche, será amenizado por la Banda de la Beneficencia.

ductos para la limpieza de la dentadura, influye en modo notable en la salud de la boca; por eso deben preferirse aquellos ya conocidos y recomendados por respetables entidades científicas.

De uno a otro extremo de la isla, se encuentran en todas las perfumerías y boticas.

ROMPIMIENTO. — ¿Lo traes todo? — ¿Pero insistes? — Sí que insisto. — Pues lo traigo. — Concluyamos cuanto antes. — ¿Ya tenemos para rato! — Nada de eso. ¿En un momento! — Puedes proceder al cambio. — ¿Tus cartas! — Ahí van las tuyas. — ¿Tu retrato! — Y tu retrato. — ¿Tu pañuelo! — Tu relicario. — ¿Tu anillo! — Tus gemelos. — ¿Tu abanico! — Tu narido. — ¿Tu margarita! — Ya está todo ¡concluímos! — ¿Nada de eso? ahora empezamos. — No creo que falte nada. — ¿Tan pronto lo has olvidado? — ¿Yo? No sé! ¿Tú lo dirás! — Falta... que nos devolvamos, tú, los besos que te di, yo, los besos que te he dado. — ¿Conque ya ves, "vida mía", si tenemos para rato!

M. Marzal y Mestre. UNA LEYENDA RUSA. — Desde que ha comenzado el pontificio ruso-japonés, circula entre los campesinos rusos una curiosa leyenda acerca del famoso general Skobelev.

El general Skobelev no ha muerto, dicen; el héroe de Plevna se encuentra tan sólo detenido en un torreon, de donde va a salir para tomar el mando de las fuerzas en el Extremo Oriente.

He aquí, en toda su novedad, la versión que circula actualmente entre los mujiks: "Llegó un día Miguel Dimitrovich (este es el nombre del general Skobelev) a presencia de su padrecito, el czar, y le dijo: — Señor, permíteme hacer la guerra a los alemanes.

El padrecito, el czar, le respondió: — Imposible, hijo mío, los alemanes son para Rusia excelentes amigos. Miguel Dimitrovich llegó ante el czar por segunda vez y le dijo: — Señor, permíteme hacer la guerra a los ingleses.

Y el padrecito, el czar, le respondió: — Imposible! Los ingleses son los mejores clientes de nuestro comercio. Miguel Dimitrovich volvió a presentarse por tercera vez a su padrecito el czar y le dijo: — Permisíteme, señor, batir a los turcos.

Entonces el padrecito se encolerizó y hizo encerrar a Miguel Dimitrovich en el castillo de Sencharen, y le dijo: — Quedarás aquí encerrado mientras no aprendas a hablar el japonés, y no aprenderás a hablar esta lengua hasta que mi imperio declare la guerra al Japón.

Ahora, pues, la guerra ha comenzado, y según los campesinos rusos, Miguel Dimitrovich va a salir de su prisión y se colocará a la cabeza de las tropas que están combatiendo al imperio del Sol Naciente.

LA NOTA FINAL. — En una escuela: El maestro explica al más torpe de sus discípulos la posición de los cuatro puntos cardinales. — Vámonos a ver: ¿a tu derecha está el Norte, ¿a tu izquierda el Sur; ¿qué es lo que tienes delante? — Las narices.

CRONICA RELIGIOSA DIA 19 DE ABRIL DE 1904. — Esto mes está consagrado a la Resurrección del Señor.

El Circular está en el Santo Angel. Santos Crescencio y Jorge, confesores, y Hermógenes y compañeros mártires. San Hermógenes, mártir. En este día hace conmemoración el martirologio romano, de San Hermógenes y compañeros mártires. Autores españoles dicen, que hallándose Hermógenes mago de profesión en Jerusalén, cuando regresó a Ju-

dea el apóstol Santiago, después que en España sembró con profusión las semillas de la verdadera religión, convertido por este, a la Religión Cristiana, fué uno de sus discípulos que se halló en su matrimonio y acompañó su venerable cadáver con sus demás discípulos hasta que le depositaron en Compostela. Y de allí Hermógenes fué a Italia con el objeto de limitarse a su santo maestro en la predicación, estando en Siracusa dirigiendo con el mayor fervor la palabra divina a la multitud, fué llevado preso y martirizado cruelmente. Era esto en tiempo en que el cruel émpio Nerón suscitó contra la Iglesia sangrienta persecución. El día 25 de Abril en la misma ciudad de Siracusa, día en que la Iglesia celebra su glorioso natalicio, entregó tranquilamente su espíritu al Señor, como igualmente los santos Ebdodio y Callisto.

En España es célebre también la memoria de San Hermógenes. FIESTAS EL MIERCOLES Misas solemnes. — En la Catedral de Tercia a las ocho y en las demás iglesias las de costumbre.

CORTE DE MARIA. — Día 19. — Corresponde visitar a Ntra. Sra. de la Caridad ó Misericordia en el Espiritu Santo.

Primitiva Real y muy Dtra. Archiconfradía DE M^{ra} Stma. de los Desamparados Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado "Privilegiado" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayor domo, NICANOR S. TRONCOSO. 689

E. P. D. EL SEÑOR Camilo André y González HA FALLECIDO Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde de hoy, sus hermanas y hermanos políticos, suplican a las personas de su amistad se sirvan acompañar su cadáver desde la casa calle de Tejadillo número 32, hasta el Cementerio de Colón; favor que agradecerán.

Habana, Abril 19 de 1904. Dolores André de Junco, Mercedes Teresa André de Ramirez, Emilio del Junco, Ignacio Ramírez. No se reparten esquelas. 4490

COMUNICADOS. LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETOS DE PICADURA DE LA Yda. de Manuel Camacho SANTA CLARA 7. HABANA. 7765 21 014 4 11

La Buena elección de dentíficos garantiza la buena conservación de la dentadura. ÚSESE Polvo Dentífico Higiénico del Dr. Taboadela Científicamente preparado y con la aprobación de competentes autoridades en la materia. Cajas de 3 tamaños. ELIXIR DENTIFRICO del Dr. Taboadela delicioso para enjuagatorio de la boca. FRASCOS DE 3 TAMAÑOS. En todas las Droguerías, Boticas y Perfumerías de la Isla 3575

COMPRAS. Se desea comprar una clave, A. B. C., cuarta edición. Diríjase a Habana 130, ó al apartado de Correos número 484.

Motembo y Guanatus. Se desean comprar Censos, Capellanías y propiedades de terreno en Guanatus y San Miguel de Motembo. Infanta 50. Teléfono 1490 Santa Eulalia. 4460 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

SE SOLICITA Una joven peninsular de mediana edad para criada ó mañejadora, y un muchacho para ayudante de cocina ó una lechería, son cumplidores en su deber y tienen quien respondan por ellos. Informar Jesús del Monte, calle de Pérez 37. 4276 4-19

NOVELAS CORTAS.

FLOR DE ESPINO

Una alegre mañana del mes de Mayo, un joven de inteligente mirada y fisonomía expresiva, vestido con sencillez, vagaba sólo por uno de los deliciosos sitios que rodean la ciudad de Viena. Alrededor de la capital austriaca, efectivamente, existe gran número de lugares encantadores, con mucha razón celebrados, entre los cuales, entre los más pintorescos caprichos de la naturaleza, se agrupan millares de floridas quintas. La corte tiene allí muchas residencias.

Aquel joven se llamaba Frantz Eberner. Era de origen polaco y había llegado recientemente a Viena para seguir los cursos de escultura de la Escuela de Bellas Artes. Siendo hijo de pobres artesanos, érale preciso luchar con todas las dificultades materiales de la existencia, pero tenía confianza en su arte y trabajaba sin descanso.

El único reposo que se permitía era cuando, llegado el domingo, abandonaba el modesto obrador que había instalado en dependencias inutilizadas de cierta fábrica de uno de los arrabales de Viena é iba a pasearse por los alrededores de la ciudad, por la florida campiña, gustando de ver á las gentes en decoración semejante.

Un día u otro — pensaba — encontraré inspiración para una obra maestra que me dé renombre.

Aquella mañana, precisamente cuando Frantz, después de bordear un lind

do riachuelo que corría por los prados, entre sauces, subía hacia el bosque por angosto sendero encajonado entre la verdura, paróse de repente sorprendido, maravillado.

Una joven vestida de blanco, con una nube de rubios cabellos por aureola en el fresco rostro, iba hacia él llevando en brazos un haz de espio blanco florido.

Dentro de un cuadro tan maravilloso ofrecido por la naturaleza, á la claridad del sol, aquella visión tan inesperada era poética en grado sumo, y la miraba fascinado el artista. En medio de las flores primaverales, ésté distinguía los ojos vivos y azules, la nariz regular y la menuda y sonriente boca de la doncella. Nada tan gracioso como la actitud con que ella sostenía las ramas de espio blanco.

Turbada, quizás por tan súbito encuentro, la desconocida dejó caer parte de su carga que se esparció como blanca nieve por el suelo.

— Permitidme, — dijo — Ella se ruborizó.

El, sumamente pálido, inclínese, y en un momento reunió las ramas esparcidas.

De súbito, acudiéndole algo á la memoria, dijo:

— ¡Aguardad! Muy cerca de aquí, sí, ma! no recuerdo, hay otros espíros, pero no blancos, sino rosados. Tendría sumo placer en coger algunos para vos.

(Continuará)

Pianos Kallmann

Recomendados con preferencia por los principales profesores. La casa de Girat, O'Reilly & Co., es la única que los recibe y vende á moderado precio; también los dá á pagar por mensualidades desde DOS CENTENES, dejando así demostrado el gran error en pagar alquiler de un piano viejo y ajeno, siendo fácil adquirirlo nuevo, superior y en propiedad.

Teléfono 585. ALMACEN DE MUSICA. Apartado 791. c 682 alt 13-1 Ab

Se alquila

En el hermoso y espléndido edificio acabado de construir situado en la calle Príncipe Alfonso esquina á la de Castillo, se alquila un piso alto con frente á la primera de dichas calles, y tres ídem bajos con el frente por Castillo, siendo la entrada de todos ellos independientes y consta cada uno de sala, cuatro cuartos, recibidor, comedor, cocina, doble servicio de inodoro, baño, y un magnífico cuarto de baño, siendo todos los pisos de mosaicos.

Informarán Sabatés y Boada, calle Universidad n. 20, Fábrica de Jabón. 4425 alt 8-19

SE ARRIENDA O SE VENDE

la finca "Santísima Trinidad", situada en la Catalina de Güines, de 10 caballerías de tierra mejorables y propias para toda clase de cultivos, cercada de piedra y dividida en cuarteles, con pozos y aguadas inagotables, UN GRAN PALMAR, lindando con el Sr. J. J. Villanueva, inmediata á un chuco. Informarán Bernaza 62. 4415 alt 4-19

En San Ignacio 43. Se alquila un amplio y ventilado departamento apropiado para escritorio ó una corta familia sin niños, tiene balcón á la calle, se halla frente al Consulado Español y á media cuadra de los tranvías. En la misma casa se alquila una clara y fresca habitación á hombres solos. 4467 alt 8-19

Se alquilan los lujosos altos de Ancha del Norte n. 231. En los mismos informan. 4425 alt 8-19

Se alquilan dos habitaciones bajas con ventana á la calle, juntas ó separadas. En la misma se arrienda un departamento con los vestidos á \$1, las blusas 50 cts, los bobos \$1 en adelante. Compostela 92, entre Murralla y Sol. 4466 alt 6-19

HABITACIONES EN PRADO

Se alquilan 3 espléndidas altas, muy frescas, con todo el servicio arriba, las 3 unidades, á matrimonios ó personas de respeto, entre Colón y Refugio. Informan Hotel Roma, habitación n. 10. 4324 alt 2-17

Se alquilan los espaciosos bajos de la casa calle de Santa Rosa, 90 esquina a San José propios para establecimiento, oficinas ó almacén. En los altos de la misma informarán. 4379 alt 26-17

En Obrapia 56, casa de familia se alquilan cuatro habitaciones altas á caballeros ó matrimonios sin niños. 4400 alt 8-17

Se alquilan dos habitaciones separadas, una espléndida sala de dos departamentos propia para escritorio ó para médico, una preciosa cocina apropiada para tren de cocina en la hermosa casa de la calle de Aguacate 136, no se admiten animales. 4403 alt 8-17

SAN LAZARO 15

á media cuadra del Prado, construcción moderna, dos ventanas, sala de marmol, etc. En \$3 pesos oro español. 4405 alt 1-17

Manrique 228, con sala, comedor, tres habitaciones y demás servicios. Informan su dueño, Prado 43. 4378 alt 4-17

Se alquilan dos hermosas habitaciones con balcón á dos calles, hay baño y duchas, se dá lavin, En San Nicolás 20, entrada por Lagunas. 4376 alt 4-17

Marqués número 7, Centro

Se alquila en tres cuarteles, la calle de Informan en Aguilar 72, entrada por S. Juan de Dios, M. Villegas. 4407 alt 8-17

Se alquila propio para almacenaje

de los salones en la calle de San Ignacio 6, entre Tejadillo y Chacón. Informan Empedrado 7, tabaquería. 4374 alt 8-17

Se alquila una habitación fresca y amplia, con división, dos balcones á la calle, cocina separada, inodoro y duchas, hay sereno y entrada á todas horas, se dá de comer si conviene. Océlos 7, altos, entre Lamparilla y Obrapia. 4387 alt 8-17

Se alquila en tres cuarteles, la calle de Informan en San Miguel núm. 105, no se necesita ir de temporada por ser muy venturosa, tiene sala, antecala, sala, 6 cuartos, baño, piso de marmol y mosaico, inodoros, y también sobre la venta de una casa calle de O'Reilly, sin intervención de corredor. 4317 alt 4-17

SE ALQUILA la hermosa casa Reina número 63, de alto y bajo, compuesta de sala, recibidor, galería, salón de comer, seis cuartos, baño, cocina, pizarra, cuatro cuartos, baño, patio, frapidor, bañerías, cuartos de criados, cochera con entrada por San Nicolás. Informan en Manrique 40. 4398 alt 10-17

AL COMERCIO

Anuncio. — Se arrienda la casa n. 15 de la calle de Océlos, acuada de edificar para almacenes y escritorios de comercio. Tiene 13 metros de frente y 400 de superficie con espaciosos cuartos interiores. Informarán en la Administración de El Economista, de la 5.ª m. Entresuelos del Banco Español. 4391 alt 4-17

Se alquila á una cuadra del paradero frente á la Campana, en el mejor punto de la Vibora, una preciosa casa acabada de fabricar, con todas las comodidades y en su totalidad fresca y ventilada. La llave á informen en Luz n. 4, Jesús del Monte. 4337 alt 4-16

Se alquilan los hermosos altos de la casa Galliano 58 esquina a Neptuno, en los bajos está la llave á informan Amistad 61 A. 4329 alt 4-16

EN EL VEDADO

se alquila una casa moderna, A entre 11 y 13, cuartos dormitorios de familia y dos de criados, baño, jardín, en setenta y cinco pesos americano, á familia sin niños. Se exige fiador. 4344 alt 4-16

En Arroyo Naranjo. — Se alquila en buenas condiciones la casa n. 69, situada en la calle Real, frente á la Quinta del Dr. Banglo. La llave en el n. 57. Informen San Lázaro 163. 4354 alt 4-16

Se alquila en Neptuno 253, en seis cuarteles, un alto independiente con todas las comodidades, sala, comedor y cocina, servicio sanitario moderno y azotea. En la misma casa está la llave y en Bernaza 72 su dueño. 4353 alt 4-16

VEDADO

En casa de familia decente se alquila un cuarto amueblado ó sin amueblar, es independiente para hombres solos. Calle 13 y G. por sería informan. 4292 alt 4-16

Se alquila, propia para establecimiento, la casa n. 5 de la calle de Obrapia; la llave en el n. 4 y sus informes en la calle 7 n. 88, Vedado. 4354 alt 8-16

A personas amantes del mar

se alquilan dos magníficas habitaciones altas con balcón á la calle, baño, inodoro y gran azotea; todo independiente, servicio de criado y criada y espléndida comida. Anísimos 5, 4390 alt 4-16

Se alquila un departamento en los altos del café "El Globo", San José y Galliano,

compuesto de dos habitaciones y cocina, con balcón á la calle de San José, y la entrada independiente. Informar en dicho café. 4395 alt 4-16

Se alquilan los bajos de la casa calle de Neptuno n. 34, entre Amistad 6 Industria;

con sala, antecala, 4 cuartos, baño, inodoro y agua, á una cuadra del Parque Central; la llave esquina á Industria en el almacén La Montaña. Informan San Nicolás 71. 4312 alt 8-15

Se alquila la buena y ventilada casa

Blentegros 72, frente á la brisa y buena situación, compuesta de sala, saleta, 3 habitaciones y una pequeña de eriado, cuarto con su baño y demás, precio de alquiler módico, informan Cardenas y Corrales, Almacén de azúcar. 4386 alt 8-15

Muy barata. — En 825 se alquila la bonita casa

Francisco casi esquina á Carlos III, compuesta de sala, saleta, 3 habitaciones y una pequeña de eriado, cuarto con su baño y demás, precio de alquiler módico, informan Cardenas y Corrales, Almacén de azúcar. 4386 alt 8-15

Se alquila una sala y saleta propia para un matrimonio;

tiene suelo de marmol y todo el servicio necesario y á una cuadra del Parque Central, en la calle de Progreso 4-15

San Rafael, esquina á Oquendo, se alquila, sin estrenar,

construida para establecimiento de mampostería losa por tabla y azotea, salón con 4 puertas de cierre metálico, saleta, 3 cuartos independientes y con salida á Quendo, cocina, baño, inodoro, escalera á la azotea, buen patio, piso de mosaico y perfecto servicio sanitario, en \$65-50. La llave en el solar del frente en construcción (preguntar por López). Informen en la cantina del café Ambos Mundos, Obispo y Mercaderes, de 10 á 4 y en Dominguez y antes de las 9 de la mañana y después de las siete de la noche. 4354 alt 4-15

Se alquila, Lealtad 27, sala, comedor, tres cuartos, baño, piso de mosaicos, la llave en el n. 29, (altos) dueto Prado 88, alquiler 30 pesos oro americano. 4305 alt 4-15

TIENENTE REY 11. — Se alquilan los altos y bajos juntos ó separados; los altos están independientes y tienen muchas comodidades para familia ó para escritorios y los bajos para escritorios ó almacenes. Informan Manzana Central, escritorio de A. Gomez. Iena. 4283 alt 8-15

SE ALQUILAN

los altos de Jesús María 92, con entrada independiente. La llave en la ferretería "La Castellana" Compostela y Acosta. Informan Reina número 85 (bajos). 4283 alt 8-14

SE ALQUILAN

Para una gran industria ó grandes Almacenes de Tabaco en Rama, capz para 40 mil tercios ó más de tabaco los espaciosos almacenes de Campanario y Figuras números 224, 26 y 28. De precio y condiciones Galliano 78, El Progreso del País. 4213 alt 8-13

Se alquila, en \$8.50 oro

á corta familia, un departamento compuesto de dos habitaciones en Compostela 118 entre Sol y Murralla, por ambas esquinas le pasan los tranvías de toda la ciudad. 4005 alt 8-13

Se alquilan habitaciones altas con vistas á la calle;

hay inodoros con todos los adelantos sanitarios, Galliano 101, entrada por San José. 4170 alt 8-13

Se alquilan para familia de gusto

los frescos y cómodos altos de Escobar 57, esquina á Viridés, con el servicio sanitario moderno y azotea. La llave en el edificio Compostela Reina 22. 4189 alt 8-13

Para un buen establecimiento

se alquila la conocida casa del antiguo "Saizo" Galliano y Reina. Informan en la Sección X, Obispo 85. 4212 alt 6-13

Una casa del Vedado. — Se alquila para familia

de 6 personas, una casa nueva, moderna y cómoda, una cuadra de la nueva Línea, 5 cuartos, cochera, pátano, mucho terreno, agua de Venio. Informen F n. 30. Teléfonos 4005 y 1012. 4212 alt 6-13

Habana 85 esquina á Lamparilla

Es una hermosa céntrica y cómoda casa, se alquilan departamentos ó habitaciones con 6 sin muebles. 4172 alt 8-13

ARRENDAMIENTO.

De una magnífica finca de 14 caballerías, propias para fomentar una colonia, la cruz la línea Central, se encuentra á 12 kilómetros de Santa Clara, dista a menos de un kilómetro de un paradero. La finca es muy fértil y aguada, tiene mucha palma, monte, dos casas de pino tea y pisos de la misma madera, está todo cercada con siete mesetas de caña. En Santa Clara, Independencia n. 22, informa su dueño. C-754 alt 26-13

EN 40 CENTENES

Se alquilan los espaciosos y ventilados altos de la casa Monte 3, cuenta con amplias salas y saleta, con once grandes cuartos, hermoso comedor, cocina, etc., todo con piso de mosaico, excepción hecha de la sala y saleta que lo tienen de marmol, así como en escalera. Por sus comodidades, amplitud y excelentes condiciones higiénicas, puede servir para escuela, sociedad de recreo ó institución benéfica. La llave en los bajos. Informen Regio 16, altos. 4140 alt 8-12

Se alquilan habitaciones

con vista á la calle; 3 hombres solos ó matrimonio en los altos; personas de moralidad en Zulueta 32. 4168 alt 8-12

Diario de la Marina, altos.

Habitaciones grandes y frescas, con balcón, vista al Parque Central, comida de primera clase. Precios módicos. 4076 alt 8-10

SE ALQUILAN

las casas Hornos núm. 2, 4 y 4 B, acabadas de construir, con pisos de mosaicos, baño, inodoro y instalaciones sanitarias modernas. Se encuentran en las proximidades de San Lázaro y 4 media cuadra de la línea de los tranvías que pasan por Marina. Alquiler mensual: \$26.50 oro. 3957 alt 16-8

SE ALQUILA

La espaciosa casa de alto y bajo, Aguirre números 130 y 132, esquina á Murralla, es propia para almacenes. Informen Obispo 58 y 60, "Palais Royal" 3613 alt 15-12-11

Zulueta número 26.

En esta espaciosa y ventilada casa se alquilan varias habitaciones con balcón á la calle, otras interiores y un espléndido y ventilado sótano, con entrada independiente por Anmas. Precios módicos. Informará el portero á todas horas. C 651 alt 1 Ab

SE ALQUILA

La grande y hermosa casa Teniente-Rey y Cuba, está preparada para un grande almacén Teniente-Rey 25. 3787 alt 26-12-3

Se alquilan en el vedado

muy en proporción 3 casas acabadas de pintar con un portal en el Vedado, sala, comedor, baño, inodoro y gas y agua; calle 11 entre C y B. En la misma informan. 3158 alt 26-20 Mz

MERCADERES 2

Se alquila un departamento en la planta baja de esta casa y un entresuelo del mismo, propios para Oficinas ó Escritorio. También se alquila un local á propósito para Almacén. Informan en Amargura 78. Bufo de los señores M. R. Anzures y Hnos, de 9 á 5. 15-7

CASA DE FAMILIA

se alquila en Sol 14 y 74 habitaciones bajas y altas con 6 sin vista á la calle, con muebles ó sin ellos á \$2-30 oro hasta 21-20. 3788 alt 13-5

Cuba 37 esquina á O'Reilly,

altos de Henry Clay, se alquilan espléndidos departamentos y habitaciones para oficinas y escritorios. 4243 Ab

SE ALQUILA la casa Campanario 96,

compuesta de sala, saleta, comedor, 5 cuartos y 2 en los altos, en 16 centenes, la llave en el café, informan su dueño de 8 m. á 4, en San Ignacio 15-3

Dinero é Hipotecas.

\$1,000 se dan en hipoteca al diez por ciento sobre una casa en esta ciudad. Trato directo con el dueño. No se cobra comisión. Informan San Nicolás 170. 4394 alt 8-17

Al siete por ciento todas las

cantidades que se quieran con hipoteca de casa en el Vedado, Jesús del Monte, Cerro y Marriano, San José 10 y Salud 4, Platería La Pallas. 4348 alt 4-10

Desde 500 hasta \$300,000 al 7 se dan

con hipotecas de casas en todos puntos y con pagarés y alquiles de casas en segunda hipoteca y se compran casas. San Rafael 57 y Dragones 15, platería. 4290 alt 4-15

Oro, Plata y Platino

BRILLANTES Y PIEDRAS FINAS Se compran en todas cantidades para la fabricación de prendas en LA ESMERALDA 11 1/2 San Rafael 11 1/2 y en La Sursal, Neptuno 89, 1800 alt 78-7 Pz

Venta de fincas y establecimientos

Se vende un tren de lavado, punto céntrico, buenas condiciones. Informan Lquisidor 7 de 10 á 12 m. 4417 alt 8-19

Se vende, ó se arrienda una buena panadería con viveres, está en la calle comendador del barrio más rico de la capital; tiene contrato muy favorable y precios hacer este buen negocio por desventajas habidas. Informarán de 8 á 9 Teniente-Rey 49, barbería. De 3 á 4 Amargura 20, Vicente García. 4421 alt 4-19

Buen negocio. — Se vende una quinta cerca de la Vibora, magnífica casa, 9 cuartos, 2 grandes pozos, 2 ríos, 50 varas de la cañada, 2 grandes fincas, muchos árboles frutales, 13 1/2 caballerías. Costo \$7000. Precio 5000 oro americano. H. Brea. Fines Atocha, Matilla, calzada de Managua á todas horas. 4461 alt 4-19

Vedado. Se vende la casa calle 55 número 55 esquina a D, en \$9,800 a una cuadra de los baños y frente al nuevo parque. 4444 alt 8-19

Se vende un terreno en la calzada de la Infanta, compuesto de 1,433 metros, propio para almacén de forraje, tren de carretones. — En \$2,900 y libre de gravámen. Informan San Rafael 117. 4418 alt 4-19

Se vende en buenas condiciones el establecimiento situado en Neptuno 68, con 6 sin las existencias, por no poderlo atender su dueño. Informen en Amistad 36 1/2. 4371 alt 4-17

Se vende el solar Prado esquina á Colón, con 44 3/2 m. de fondo y una manzana cuadrada. Informan en Amargura 31. 4355 alt 5-16

Se vende en la calzada del Vedado una casa juntamente con el establecimiento que posee. Informarán en Amargura 34. 4356 alt 5-16

Se vende una casa de alto y bajo muy bonita con todas las comodidades, á una cuadra de la Plaza del Vapor, en \$10000. Reina 43 dan razón. Sin intervención de corredor. 4348 alt 4-17

Se vende 2 casas una en la calle J. J. acabada de fabricar y con terreno admitido y otra en la loma de la calle F, cerca de la línea 47. Informan Baños esp. 4 1/2, de 8 á 11 y de 4 á 6. 4317 alt 4-15

Vedado. — Se vende una casa con siete cuartos y todas las comodidades necesarias. Informan de 8 á 4 dos en Compostela 71. 4313 alt 4-15

SE VENDE la casa calle de las Figuras n. 701. Informan Amistad 133. 4227 alt 8-14

Buen negocio. — Se vende ó se desea un socio con un pequeño capital para explotar un negocio en medicina, para informen de 8 á 4 L. C. Océlos n. 54. 4255 alt 5-14

Se vende la amplia casa de la calzada del Cerro núm. 607. Se admiten ofertas é informan en la Sección X, Obispo núm. 85. 4214 alt 6-13

En ganga. Una ciudadela que produce \$162 al mes en \$7000, con arimos y terreno propio, con 124 metros, instalación sanitaria y está situada en la calle de Omas n. 26. En la misma informan, preguntar por Félix Sanchez. 4154 alt 8-13

Vedado. — Se vende un espléndido solar de esquina de frente en la calle 15, de la calle B hacia la Habana, magnífica vista al mar, terreno llano y á una cuadra del tranvía, á \$200 oro español metro cuadrado, libre de gravámen. Informan calle 2 n. 17, de 9 á 11 de la mañana. 4161 alt 8-12

Barbería. — Se vende una Colón esquina á Morro, al lado de la fonda, por estar su dueño enfermo y no poder atenderla. Informan en Dragones y Amistad, barbería. 4101 alt 8-12

TREN DE LAVADO Se vende por autoseñarse á España uno de los socios, dará informes el dueño en Compostela núm. 137. 4137 alt 7-10-12

Se vende una buena pelería con existencias ó sin ellas, está situada en cualquier calle de la ciudad y se presta para cualquier giro. Informan Neptuno 83. 4109 alt 8-10

RECLA Se vende la gran quinta "El Arbol de Guernica", calle 24 de febrero núm. 69, antea calzada vieja de Guanabacoa; tiene casa cómoda á la entrada y 25 cuartos interiores, buen patio con glorietas finas con árboles frutales de todas clases, huerto y buenos pozos para el servicio y riego. Informan Manrique número 197 Habana. 4103 alt 11-10

GANGA. Por tener que ausentarse su dueño, se vende una fonda bien situada y con buena manehantería y con precio módico, en Bernal 5, informan. 3610 alt 15-31 Mz

DE CARRUAJES

SE VENDE una Duquesa acabada de arreglar nueva, con sus arcos y dos caballos maestros de tiro, alto precio 140 centenes, puede verse en Reina 115 á todas horas del día. 4171 alt 4-19

Bogú americano Se vende en veinte centenes; es de muy poco uso. Reina 115. 4472 alt 4-19

AUTOMOVILES

El mas perfecto de Europa, el mas silencioso construido en Bélgica, en los talleres de Germain, agente para Cuba José Muñoz, vende á \$750 el automóvil mejor de los Estados Unidos. — Northern á \$200, otros modelos de 200 á 400. Un magnífico automóvil nuevo de 4 asientos Darracq en \$700. Se dan catálogos Aguirre 15. 4402 alt 4-17

Familiar de cuatro asientos en buen estado, con sunchos de goma, se dá en 25 centenes por autoseñarse su dueño. Vedado, Quintas 1383. 4383 alt 4-16

Se vende un magnífico mildford francés, un factón Príncipe Alberto, un familiar, un tiburri, un cabriolet, una volanta, una guagua, un carro expreso y uno grande y un break siete cuartos, maestro de tiro y taller de carruajes, frente de Estanillo. 4300 alt 8-16

Se vende un carrizo de dos ruedas y una yegua maestra de tiro y monta, con sus arcos. Jesús María 108 informan. 4282 alt 8-15

CARRUAJES EN VENTA O CAMBIO

El que desee comprar carruajes, debe venir á esta casa, donde encontrará un surtido completo. Hay Duquesas, Mildords, Vis-avis, Coupés, Factones, Familiares, Tiburris, Jardneres, Cabriolets, etc. Se compran los nuevos y usados, y se toman en cambio otros carruajes. Salud 17. 4022 alt 8-13

DE ANIMALES

Se vende una chiva lechera y 20 gallinas y 2 gallos, por tenerse que ausentarse su dueño. Villanueva número 1, en Jesús del Monte de 12 á 14 de la tarde. 4268 alt 4-19

Se vende una hermosa pareja de chivos maestros en el tiro, con sus arcos y un coche que caben seis niños, tienen lanza para la pareja y barras para uno solo. En Línea 80, esquina 4 D, dan razón, Vedado. 4399 alt 8-17

Burra de leche. — Se alquila una buena lechera, se vende una yegua criolla parida, en San Rafael n. 138. 4345 alt 15-19

Burro padre, se vende uno traído de Cuba, con 6 años y 6 meses, color moro azul de conchas, muy caminador. Para verlo y tratar con su dueño, calzada del Monte 461. 4262 alt 8-15

GATOS DE ANGORA.

Los hay de venta muy finos, blanco y de colores, en San Rafael n. 138. 4345 alt 15-19

Burro padre, se vende uno traído de Cuba, con 6 años y 6 meses, color moro azul de conchas, muy caminador. Para verlo y tratar con su dueño, calzada del Monte 461. 4262 alt 8-15

SE VENDE

Una mula de cinco años, siete y media, maestra de tiro y monta, muy mansa y de mucha condición, color azabán, un mal alazan de siete cuartos, maestro de tiro y nuevo, dos y media recién paridas, del país. Se pueden ver á